UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley Nº 25265)

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

GÉNERO MUSICAL Y CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA HUANCAVELICA, 2018

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PRESENTADO POR:

ORDOÑEZ GUILLEN, PATRICIA

HUANCAVELICA – PERÚ

2018

ACTA DE SUSTENTACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa a los 18 días del mes de Diciembre a horas 17:00 pm del año 2018 se instaló el Jurado Evaluador de la Sustentación de Tesis del Bachiller: Ordoñez Guillen Patricia

Siendo los Jurados Evaluadores:

PRESIDENTE : Dra. Lida Inés Carhuas Peña
SECRETARIO : Dra. Olga Vicentina Pacovilca Alejo
VOCAL : Dra. Alicia Vargas Clemente

Cuyo ASESOR es : Dra. Charo Jacqueline Jauregui Sueldo

Para Calificar la Sustentación de la Tesis Titulada:
"Genero Musical y Conducta en Estudiantes del 4° Grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua, Huancavelica, 2018".

Presentado por el Bachiller: Ordoñez Guillen Patricia

Concluida la sustentación, se procede con las preguntas y/o Observaciones por parte de los miembros del Jurado, concluyendo a las 18.22 horas. Acto seguido los Jurados Deliberan en secreto llegando al Calificativo de:
APROBADO Por UNANIMIDAD

Observaciones:
.....
.....
.....

Ciudad Universitaria 18 de diciembre 2018

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

ASESOR

V°.B°. DECANATURA

V°.B°. SECRETARIA DOC.

JURADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley Nº 25265)

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

GÉNERO MUSICAL Y CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA HUANCAVELICA, 2018

JURADOS:

PRESIDENTA : .....
Dra. Lida Inés CARHUAS PEÑA

SECRETARIA : .....
Dra. Olga Vicentina PACOVILCA ALEJO

VOCAL : .....
Dra. Alicia VARGAS CLEMENTE

HUANCAVELICA – PERÚ

2018

ASESORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley Nº 25265)

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

GÉNERO MUSICAL Y CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA HUANCAVELICA, 2018

ASESORA:

.....

Dra. Charo Jacqueline JAUREGUI SUELDO

HUANCAVELICA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

AGRADECIMIENTO

- Gracias a **DIOS** por la vida de mis padres, porque cada día bendice mi vida con la hermosa oportunidad de estar y disfrutar al lado de las personas que sé que más me aman, y las que yo más amo en mi vida.

- Gracias a mis **PADRES (Marino ORDOÑEZ y Zaida GUILLEN**) por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mis expectativas, gracias a mi **MADRE** por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotada noche de estudio, gracias a mi **PADRE** por siempre desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guiaron durante mi vida.

- Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de esta tesis.

- Gracias a la asesora **Dra. Charo Jacqueline JÁUREGUI SUELDO** por su gran apoyo, a los JURADOS por dedicarme su tiempo y a nuestros **CATEDRÁTICOS** de la **FACULTAD DE ENFERMERÍA** por sus enseñanzas que nos condujeron en nuestra formación profesional y motivación para el logro de nuestros sueños.

La autora.

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA i

ACTA DE SUSTENTACION ii

JURADOS iii

ASESORA iv

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

TABLA DE CONTENIDOS vii

INDICE DE TABLAS x

INDICE DE GRAFICOS xi

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS xii

RESUMEN xiii

ABSTRAC xiv

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I 5

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 5

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 8

1.2.1. Pregunta general 8

1.2.2. Preguntas específicas 8

1.3. OBJETIVO 9

1.3.1. Objetivo general 9

1.3.2. Objetivos específicos 9

1.4. JUSTIFICACIÓN 10

CAPÍTULO II 12

MARCO TEÓRICO 12

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 12
2.1.1. A nivel internacional 12
2.1.2. A nivel nacional: 15
2.1.3. A nivel local 16
2.2. BASES TEÓRICAS 17
2.2.1. GÉNERO MUSICAL 32
2.2.3. CONDUCTA 38
2.3. HIPÓTESIS 48
2.5.1. Hipótesis general 48
2.5.2. Hipótesis específicas 48
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS 48
2.5. DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES 52

CAPÍTULO III 54

METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN 54
3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN 54
3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 55
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 55
3.4. POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO 56
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 56
3.6. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS . 58

CAPÍTULO IV 59

RESULTADOS 59
4.1. PRESENTACIÓN DE DATOS 59
4.2. ANÁLISIS DE DATOS 65
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 73

CONCLUSIONES 77

RECOMENDACIONES 78

REFERENCIAS 79

ANEXO Nº 01 ..... A

MATRIZ DE CONSISTENCIA ..... A

ANEXO Nº 02 C

CUESTIONARIO DE GÉNERO MUSICAL C

CUESTIONARIO DE COMPORTAMIENTO ..... E

ANEXO 03 ..... G

VALIDEZ GÉNERO MUSICAL ..... G

CONFIABILIDAD GÉNERO MUSICAL I

CONFIABILIDAD CONDUCTA ..... J

VALIDEZ CONDUCTA ..... K

INDICE DE TABLAS

TABLA N" 01: Género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.60

TABLA N" 02: Género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. PAG.61

TABLA N" 03: Género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.62

TABLA N" 04: Género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.63

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N" 01: Género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.60

GRAFICO N" 02: Género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.61

GRAFICO N" 03: Género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.62

GRAFICO N" 04: Género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

PAG.64

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CIE: Clasificación Internacional de Enfermedades

DSM: (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría.

OMS: Organización Mundial de la Salud

TDAH: Trastorno de déficit atencional con/sin hiperactividad

TLP: Trastorno límite de personalidad

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

Material y método: La investigación es de tipo básico y de nivel correlacional. Los métodos usados son el inductivo, deductivo e hipotético deductivo. El diseño de investigación corresponde al no experimental, transversal. La muestra lo conformaron 71 estudiantes. La técnica e instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la encuesta y el cuestionario respectivamente.

Resultados: 19,70% (14 estudiantes) escuchan reggaetón y tienen una conducta impulsiva leve. Otros 15,50% (11 estudiantes) escuchan también reggaetón, pero tienen conducta hiperactiva leve. 9,80% (7 estudiantes) escuchan reggaetón y presentan una conducta normal.12,60% (5 estudiantes) escuchan reggaetón y presentan psicopatía leve. El género musical que la mayoría escucha es el reggaetón con 53,50% (38 estudiantes); seguido por el género pop con 10,30% (8 estudiantes). La conducta impulsiva leve se presenta en el 33,80% (24 estudiantes), la conducta hiperactiva leve se presenta en 32,40% (23 estudiantes). La conducta normal se presenta en 16,80% (12 estudiantes). La conducta psicopática leve se presenta en 15,50% (11 estudiantes).

Conclusión: No se pudo establecer relación entre el género musical y la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. Además, la mayoría de estudiantes escuchan reggaetón y presentan conducta impulsiva leve

Palabras clave: Género musical, conducta, reggaetón, impulsividad, hiperactividad, psicopatía.

ABSTRAC

Objective: indicate the relationship between the musical genre they hear and behavior in students from the 4th grade the institution educational Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

Material and method: basic type research. The investigation is correlational level. The methods used are the inductive, deductive and hypothetical deductive. The research design corresponds to the non-experimental, transectional. The sample consisted of 71 students. The technique and instruments used for the data collection were the survey and the
questionnaire respectively.

Results: 19.70% (14 students) listen to reggaeton and have a mild impulsive behavior. Another 15.50% (11 students) also listen to reggaeton but have mild hyperactive behavior. 9.80% (7 students) listen to reggaeton and have normal behavior. 12.60% (5 students) listen to reggaeton and have mild psychopathy. The musical genre that most listens to is reggaetón with 53.50% (38 students); followed by the pop genre with 10.30% (8 students). Mild impulsive behavior occurs in 33.80% (24 students), mild overactive behavior occurs in 32.40% (23 students). Normal behavior occurs in 16.80% (12 students). Mild psychopathic behavior occurs in 15.50% (11 students).

Conclusion: It was not possible to establish a relationship between the musical genre they listen to and behavior in 4th grade students of the Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica Educational Institution, 2018. In addition, most students listen to reggaeton and present mild impulsive behavior

Keywords: Music genre, behavior, reggaeton, impulsivity, hyperactivity, psychopathy.

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la música sobre el comportamiento de las personas han sido evidentes desde los comienzos de la humanidad. A lo largo de la historia, la vida del hombre ha estado e influenciada por la música, a la que se le han atribuido una serie de propiedades. La música ha sido y es un medio de expresión y comunicación no verbal, que debido a sus efectos emocionales y de motivación se ha utilizado como instrumento para influir y hasta manipular y controlar el comportamiento del grupo y del individuo (1).

La música facilita el establecimiento y la permanencia de las relaciones humanas, contribuyendo a la adaptación del individuo a su medio. Por otra parte, la música es un estímulo que enriquece el proceso sensorial, cognitivo (pensamiento, lenguaje, aprendizaje y memoria) y también enriquece los procesos motores, además de fomentar la creatividad y la disposición al cambio. Así, diversos tipos de música pueden reproducir diferentes estados de ánimo, que a su vez pueden repercutir en tareas psicomotoras y cognitivas. Todo ello depende de la actividad de nuestro sistema nervioso central (1).

La audición de estímulos musicales, placenteros o no, producen cambios en algunos de los sistemas de neurotransmisión cerebral. Por ejemplo: los sonidos desagradables producen un incremento en los niveles cerebrales de serotonina, una neurohormona que se relaciona con los fenómenos de agresividad y depresión (1).

Se puede hablar de 2 tipos principales de música en relación con sus efectos: la música sedante, que es de naturaleza melódica sostenida, y se caracteriza por tener un ritmo regular, una dinámica predecible, consonancia armónica y un timbre vocal e instrumental reconocido con efectos tranquilizantes. La música estimulante, que aumenta la energía corporal, induce a la acción y estimula las emociones (1).

La música influye sobre la persona a 2 niveles primarios diferentes: la movilización y la musicalización: la movilización: la música es energía y por

tanto moviliza a los seres humanos a partir de su nacimiento y aún desde la etapa prenatal. A través de la escucha o la creación, la música imprime una energía de carácter global que circula libremente en el interior de la persona para proyectarse después a través de las múltiples vías de expresión disponibles (1).

La música, al igual que otros estímulos portadores de energía, produce un amplio abanico de respuestas que pueden ser inmediatas, diferidas, voluntarias o involuntarias. Dependiendo de las circunstancias personales (edad, etapa de desarrollo, estado anímico, salud psicológica, apetencia) cada estímulo sonoro o musical puede inducir una variedad de respuestas en las que se integran, tanto los aspectos biofisiológicos como los aspectos efectivos y mentales de la persona. Así, el bebé agita sus miembros cuando reconoce una canción entonada por su madre, los adolescentes se reconfortan física y anímicamente escuchando una música ruidosa e incluso les ayuda a concentrarse mejor en el estudio. Dado que la musicoterapia constituye una aplicación funcional de la música con fines terapéuticos, se preocupa esencialmente de promover a través del sonido y la música, una amplia circulación energética en la persona, a investigar las múltiples transformaciones que induce en el sujeto el impulso inherente al estímulo sonoro y a aplicar la música para solventar problemas de origen psicosomático (1).

La musicalización: el sonido produce una musicalización de la persona, es decir, la impregna interiormente dejando huella de su paso y de su acción. Así, la música que proviene del entorno o de la experiencia sonora pasa a integrar un fondo o archivo personal, lo que puede denominarse como mundo sonoro interno. Por tanto, nuestra conducta musical es una proyección de la personalidad, utilizando un lenguaje no verbal. Así, escuchando o produciendo música nos manifestamos tal como somos o como nos encontramos en un momento determinado, reaccionando de forma pasiva, activa, hiperactiva, temerosa Cada individuo suele consumir la música adecuada para sus necesidades, ya sea absorbiéndole de forma

pasiva o creándole de forma activa. Toda expresión musical conforma un discurso no verbal que refleja ciertos aspectos del mundo sonoro interno y provoca la movilización y consiguiente proyección del mundo sonoro con fines expresivos y de comunicación (1).

La música activa a casi todas las regiones del cerebro, entre ellas:

El núcleo accumbens, parte del cerebro que libera la dopamina, generando placer y bienestar. La comida, el sexo y ciertas drogas también secretan dopamina. La amígdala cerebral, área que procesa las emociones. La corteza prefrontal, área involucrada en la toma de decisiones. El hipotálamo que secreta oxitocina, considerada la hormona del amor, especialmente cuando se canta en grupo (2).

La música puede tener profundos efectos físicos y psicológicos no sólo en personas, sino también en animales y en plantas, para Jennifer Copley, las investigaciones de los efectos de la música en el comportamiento, la inteligencia, el aprendizaje, la tolerancia al dolor y la salud (3).

La Sociedad Psicológica Americana también publicó un reporte estableciendo que las investigaciones han probado definitivamente la relación entre la violencia juvenil y la violencia en los medios, incluida la música (3).

Diferentes estudios realizados sobre la psicología de la música en el Massachusetts General Hospital y en diversos Hospitales de Hong Kong, indican que las personas que habían escuchado música diariamente unos 20 o 30 minutos, tenían la tensión más baja, comparada con los que no escuchaban música (4).

Gran parte del pensamiento contemporáneo adjudica la culpa del comportamiento aberrante (mala conducta sexual, rebelión, violencia, etc.) al supuesto poder intrínseco de la música para orquestar nuestras acciones. Algunos extienden esto al punto de creer que la música es una herramienta especial de Satanás, de forma que, cuando aparece este tipo de comportamiento, él es el culpable (5).

La música puede influir sobre los (as) adolescentes. En muchas regiones la música forma parte de la tradición. La música atrae el interés de los adolescentes causando sensaciones de alegría o tristeza en ellos, alterando el comportamiento de los mismos, al cual contribuyen muchas veces el tipo de letra e interpretación que se escucha y la situación que pueda estar pasando la persona.

La música puede ser beneficioso por ejemplo utilizado en la musicoterapia como tratamiento medicinal, esta práctica terapéutica que consiste en la utilización de la música y sus elementos tienen la finalidad de asistir dolencias físicas y psíquicas que pueda estar pasando alguna persona y se pueda tratar con ese tipo de medicina alternativa.

La musicoterapia se ubica dentro del campo de la medicina recuperativa, se utiliza como compensación o control del estrés incluso problemas de socialización, además de trastornos físicos, mentales y emocionales, esta práctica terapéutica consiste en la utilización de la música y sus elementos por un profesional calificado, con la finalidad de ayudar a un paciente.

Pero la música también puede causar alteraciones en las personas a través de letras que donde hablan de mujeres, sexo, racismo, drogas, odio, infidelidad, política, alcohol, situaciones injustas, amores perdidos, diferencias sociales y dinero.

El presente trabajo está organizado en capítulos y son: Capítulo I: Planteamiento del problema, Capítulo II: Marco referencia; Capítulo III: Marco Metodológico. Capítulo IV: Resultados. También se encontrará la bibliografía y anexos

La autora.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la etapa de la adolescencia existen modificaciones físicas y psicológicas, y es en esta etapa que se genera conflictos con sus padres, en el colegio y la sociedad, es por eso que las estudiantes tienden a buscar modelos de identificación entre sus artistas musicales favoritos que induzcan futuros comportamientos de riesgo.

Las adolescentes son influenciadas por la música, identificándose con el vestuario, el peinado, el lenguaje, y el baile. Se forman grupos de amigos donde se forman los patrones de conducta que sigue la adolescente. La familia va a ser suplida por el grupo de amigos y la música genera un sistema de creencias y los miembros del grupo actúan siguiendo estas creencias. En los grupos en los cuales, el elemento de unión, es la música, las creencias se generan a partir de ella. Ella es la que determina la forma de vestirse, de peinarse, de moverse, la forma de hablar. Este conjunto de creencias construye la identidad de ese grupo de pertenencia.

La música modifica a la sociedad misma, porque la agrupa de

diferentes maneras, genera grupos de pertenencia, implanta valores, ideales, los difunde, genera modelos e ídolos, inserta nuevos actores sociales, se generan nuevas creencias, todo con la consecuente resignificación de la música, formándose un ciclo de constante resignificación. La música produce también un impacto psicológico. Es decir, no solo produce cambios en las conductas del hombre, y en la sociedad, sino que también hay cambios internos (6).

La música ha sido criticada, unas por el contenido que tienen y otras por los bailes que representan. Este aspecto podría considerarse como una influencia negativa para las adolescentes especialmente que aún no tiene el necesario juicio como para poder comprender y analizar el contenido que tienen la música.

Además, si los padres no orientan sobre los contenidos y los bailes a sus hijas, la música podría ofrecerles muchas veces, un concepto equivocado de la realidad sin que estén todavía preparados para ello. Asimismo, en cierto modo, y dependiendo del género musical esta puede fomentar el consumo de bebidas alcohólicas, las relaciones sexuales y comportamientos indeseables en la sociedad. Sin embargo, a pesar de todo esto, con una buena orientación la música puede abrir nuevos horizontes al adolescente que tenga la madurez necesaria para comprender el contenido y optar por géneros musicales que contengan mejores contenidos tanto musical, de letra y de baile que podrían ampliando el vocabulario de las adolescentes y servir para realizar actividad física a través del baile.

La música tiene una profunda influencia en la mente, y el comportamiento; puede enriquecer la vida de muchas maneras, pero también puede ser peligrosa. La música puede servir para educar, inspirar y unir a las personas. Sin embargo, la música, por medio del ritmo, la intensidad y la letra, también puede adormecer la mente de las personas.

En la actualidad los medios de comunicación como la radio, televisión

e internet difunden música que pueden tener influencias ya sean positivas o negativas en las adolescentes.

Los padres de familia por diversos motivos no tienen un control sobre el contenido que tiene la música que escuchan sus hijas y es por tal razón que las adolescentes tienen acceso a una gama de posibilidades no recomendadas para su edad, provocando, casi sin darse cuenta, comportamientos de riesgo en las adolescentes.

Realizando un estudio exploratorio en la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua que consistió en una entrevista con las alumnas y con los docentes se observaron, identificaron y diagnosticaron diversas problemáticas en relación a la conducta de las estudiantes. Sin embargo, la problemática que persiste con mayor auge es la conducta rebelde de las estudiantes, viéndose afectado su rendimiento académico. En la entrevista con las alumnas se encontró que en su mayoría escuchan reggaetón, seguido por la cumbia y otros géneros con menor audiencia.

El reggaetón es uno de los géneros musicales más escuchados entre los adolescentes peruanos, las letras de las canciones reflejan y fomentan comportamientos respecto de las relaciones entre hombres y mujeres (7):

“Darte como una perra, como una cualquiera
Jalarte por el pelo, agarrarte por el suelo
Usarte como escoba, aúlla como loba.”
“Uh me la chupa, me la soba
Uh y la leche me la roba
Ella se hace la más boba
Malparida, piroba…”

En el género cumbia se encontró letras como (8):

“Me emborracho por tu amor,
Me emborracho

Cada vaso que tomo
Se acaba mi vida”

Existen canciones que transmiten mensajes con anti valores que dañan la integridad de la adolescente que es el principal receptor. Este tipo de música viene transformando a la adolescente, le ha dado una nueva forma de vida, un patrón de conducta muchas veces violenta. Asimismo nuestra sociedad actual representada por la familia, la institución y comunidad está perdiendo los valores y la capacidad de corregir el comportamiento en la adolescencia (9).

Entendiéndose que la música es un elemento que influye en el comportamiento de las adolescentes, y se dejan llevar por el grupo de amigos que escucha un determinado género musical; y que algunos géneros musicales contienen mensajes violentos, sexuales y promiscuos, sumado a que los artistas que difunden estos géneros musicales en sus videos muestran mensajes sexuales, violencia, consumo de drogas que las adolescentes buscan seguir, se ha planteado realizar la siguiente investigación, para lo cual se ha planteado las siguientes preguntas de investigación:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Existe relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?

1.2.2. Preguntas específicas

a) ¿Existe relación entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?

b) ¿Existe es la relación entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?
c) ¿Existe es la relación entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?

1.3. OBJETIVO

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

a) Establecer la relación entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.
b) Identificar la relación entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.
c) Establecer la relación entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Debido a la gran importancia que ha adquirido y sobre todo a la influencia que innegablemente incita, en los ámbitos personales, familiares, sociales y hasta el ámbito educativo, la música, resulta de gran necesidad de investigar y conocer en qué medida se da la influencia en la conducta de la estudiante al escuchar algunos géneros de música en la actualidad.

Con la investigación se buscó minimizar las conductas de riesgo que se presentan las alumnas en la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua las cuales podrían alterar en el rendimiento académico de las alumnas.

Esta investigación se realizó en la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, con las estudiantes que cursan el 4to grado de educación secundaria y porque están expuestas a los mensajes de violencia, sexismo, infidelidad, falta de respeto, visión superficial del sexo, morbosidad, uso del lenguaje vulgar, y demás que traen los diferentes géneros musicales.

El comportamiento es fundamental para que las acciones educativas se desarrollen en forma adecuada y es necesario revertir la situación que se había planteado.

Es así que aunque a un determinado un género musical se le haya asociado una serie de aspectos negativos, en realidad no se pudo establecer relación con los miembros que escuchan ese género como sucede en esta investigación.

Con los resultados de la investigación se logró ampliar el conocimiento y que otros factores alteran la conducta de las estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua. Así mismo los resultados también servirán para que tanto en la familia como en la institución puedan implementar diferentes programas y propuestas que se encarguen de dar respuesta rápida, lógica y coherente a los mensajes

que esta música envía a las adolescentes para prevenir que ellas tomen estas letras violentas y las lleven a una conducta diaria.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1. A nivel internacional

a) Tizón (10) en la tesis “La influencia del estilo musical en la emoción percibida”. **Objetivo:** Determinar la influencia de los estilos musicales en la emoción percibida. **Tipo de investigación:** investigación aplicada. **Nivel de investigación**: Explicativa. **Diseño de investigación**: experimental con 6 grupos. **Método**: inductivo-deductivo. **Muestra**: 128 sujetos.

Conclusiones:

- En el barroco hay una correlación relativamente alta entre ambos grupos (R 2 = 82,69 %). Esto demuestra que tanto los músicos como los no músicos coinciden en las emociones suscitadas por la composición barroca. Aun así, es importante recalcar las diferencias entre ambos grupos; en los músicos, la emoción de alegre es mayoritaria, seguida por nervioso; en los no músicos la emoción que predomina es asustado seguida de nervioso. La diferencia entre los modos

en este estilo responde a lo ya investigado acerca de la modalidad mayor y menor, aunque esta coincidencia es a grandes rasgos, sobre todo en el modo menor. Antes de tratar este modo, queremos subrayar que, en la modalidad mayor, las emociones mayoritarias han sido alegre, feliz y entusiasmado (de mayor a menor y respectivamente). En el modo menor, la población elige como emoción mayoritaria nervioso, asustado y sobresaltado (también de mayor a menor, respectivamente).

- En el clasicismo, la emoción mayoritaria fue la alegría y felicidad seguida del entusiasmo. La correlación entre músicos y no músicos fue bastante alta, más alta que la del barroco (R 2 = 93,91 %). De este dato se desprende que el resultado emocional entre ambos grupos coincide con un alto porcentaje. El índice de correlación entre el clasicismo (general) y el modo mayor fue también bastante alto (R 2 = 81,53 %); en el modo menor las emociones están mucho más dispersas, siendo enérgico, apasionado, alegre y entusiasmado las mayoritarias, pero con un porcentaje no demasiado alto.
- En el romanticismo, la correlación entre los músicos y no músicos salió bastante alta (R 2 = 90,01 %) y disminuye cuando se compara la población y el modo mayor (R 2 = 82,90 %), y aún más con el modo menor (R 2 = 53,24 %).

b) Ruiz (11) en la tesis “El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia”. **Objetivo:** conocer hasta qué punto el consumo de cierto tipo de música puede definir a cada persona y de ser así, analizar y medir este hecho. **Tipo de investigación:** investigación básica. **Nivel de investigación**: Descriptiva. **Diseño de investigación**: No experimental. **Método**: Inductivo-deductivo. **Muestra**: 118 alumnos de

secundaria.

Conclusiones:

- El 83% asegura escuchar música habitualmente, dedicando parte de su tiempo diario a esta actividad; mientras que el 17% la reserva para los fines de semana.
- Los resultados de las encuestas demuestran que la inmensa mayoría de los adolescentes prefieren los estilos de música más comerciales y que están más de moda entre la sociedad. Así, el pop continúa siendo el género por excelencia con un 42,2%, 10 seguido por el exitoso reggaetón con un 18,6% y por la música electrónica con un 13,7%, muy presente en las radios durante los últimos años. Le suceden géneros más marginales como son el rap/hip-hop con un 11% y el rock con un 9,3%; y por último, de forma residual, el heavy metal y el soul/blues, ambos con un 2,5%. Cabe señalar que ninguno de los encuestados señaló el punk/grunge o la música clásica como su tipo de música favorito.

c) Benítez (12) en la tesis “conducta agresiva en adolecentes del nivel medio del colegio nacional nueva Londres de la ciudad de Nueva Londres”. **Objetivo:** Determinar la existencia de conductas agresivas entre los adolescentes del Colegio Nacional de Nueva Londres de la Ciudad de Nueva Londres. **Tipo de investigación:** Investigación básica. **Nivel de investigación**: Descriptiva. **Diseño de investigación**: No experimental. **Método**: Inductivo-deductivo. **Muestra**: 43 alumnos.

Conclusiones:

- Si existen conductas agresivas y se hallan presente de distintas formas por la que se requiere de control suficiente para poder solucionar los conflictos que se presentan en la institución.

- Las conductas agresivas que prevalecen en primer lugar son los insultos y amenazas en orden de preferencias, luego aparecen el maltrato físico, verbal y el rechazo. se obtuvo que en cuanto a forma de agresión se presentan los insultos y amenazas en primer lugar, en cuanto al lugar las agresiones se presentan en primer lugar en el aula, segundo lugar el patio, en tercer lugar los pasillos del colegio y en cuarto lugar otras zonas, como las calles; en cuanto a la frecuencia han respondido que las agresiones se presentan rara vez en un 39,53%, una o dos veces por semana en un 32,56%, y el 27,91% considera que se presentan todos los días por lo que el 69,77% considera que el grado de seguridad percibida en el colegio es regular.

2.1.2. A nivel nacional:

a) Pacheco (13) realizo la tesis “Influencia de géneros musicales con contenidos andinos en los componentes de la identidad nacional peruana”. **Objetivo**: Analizar la influencia que tienen distintos géneros musicales con influencias andinas (Huayno, Chicha y Rock/Fusión) en los componentes de la identidad nacional peruana. **Tipo de investigación:** Aplicativo. **Nivel de investigación**: Explicativo. **Diseño de investigación**: Experimental pre post. **Método**: inductivo-deductivo. **Muestra**: 92 personas.

Conclusiones:

- Se hizo comparaciones entre los grupos en relación a la identificación que se tiene con algunas categorías de peruanos. Al realizar un ANOVA, se encontró diferencias significativas entre los grupos únicamente en el grupo de “peruanos en general”, $F(2, 89)=4.45$, $p=.01$. Dentro del análisis post-hoc con la prueba de Bonferroni, se encontró

que sólo había diferencias entre el grupo “Huayno” (M=4.20, DE=.55) y el grupo “Chicha” (M=3.65, DE=.75), una disminución de .55, 95% IC [0.1, 1.01], p=.01.

- Por otro lado, para analizar la valoración (personal y según los otros) que se les otorga a los distintos grupos de peruanos –según cada condición-, se realizó n ANOVA de un factor. El procedimiento estadístico indicó que no existen diferencias significativas para ninguno de los grupos, p>.05 (tanto en la condición de valoración personal y valoración de los otros).

2.1.3. A nivel local

a) Pareja (15) realizo la tesis “Música y videoclips en la conducta de adolescentes del 5º año de la Institución Educativa Privada “Señor de los Milagros” Ica 2018”. **Objetivo**: describir la “Música y video clips en los alumnos del 5º año de la Institución Educativa Privada Señor de los Milagros Ica- Perú. **Tipo de investigación:** Básica. **Nivel de investigación**: Descriptivo. **Diseño de investigación**: No experimental. **Método**: inductivo-deductivo. **Muestra**: 36 adolescentes.

Conclusiones:

La Música y video clips en los alumnos del 5º año de la Institución Educativa Privada Señor de los Milagros Ica- Perú están relacionados entre sí por que ofrecen una representación o interpretación visual de una canción, en los que intervienen los efectos visuales con fines educativos, o con fines de Marketing para obtener mayor venta de discos, de acuerdo a los gustos musicales de las personas entre ellos los adolescentes en etapa escolar que están en una etapa donde desean expresarse a través por medio de la música que está a la moda.

b) Chancha y Cusi (16) realizo la tesis “Autoestima y prácticas de conductas saludables en estudiantes de la Institución Educativa

Mixto América del distrito de Ascensión- Huancavelica". **Objetivo**: Determinar la relación entre la autoestima y prácticas de conductas saludables en estudiantes de la Institución Educativa Mixto América del Distrito de Ascensión Huancavelica 2014. **Tipo de investigación:** Básica. **Nivel de investigación**: Correlacional. **Diseño de investigación**: No experimental. **Método**: inductivo-deductivo. **Muestra**: 94 estudiantes.

Conclusiones:

- Los resultados indican que la mayoría 91 (96.8%) de los estudiantes presentan una autoestima media, seguido de la autoestima baja con 3(3.2%) y finalmente no se encontró a ningún estudiante que posee una autoestima alta.
- En cuanto a los componentes de la autoestima la mayoría de ellos 89 (94.7%) presentan una autoestima media en los componentes General, Hogar-Padres, Social y Escolar, lo que se caracteriza por sentimientos de seguridad y capacidad en sí mismos, poseer buenas relaciones con la familia, tener buenas relaciones con sus amigos y poseen buena capacidad para aprender; sin embargo 4 (4.3%) estudiantes presentan autoestima baja.
- La mayoría de los estudiantes 53 (56.4%) refieren practicar conductas saludables orientadas hacia el cuidado de su salud; sin embargo, el número de adolescentes que presentan conductas medianamente saludables 41 (43,6%) con alto consumo de comida chatarra y poca práctica de ejercicio físico regular.
- En conclusión, existe relación significativa entre la autoestima y la práctica de conductas saludables.

2.2. BASES TEÓRICAS

Teoría condicionamiento operante

Primero que todo, el condicionamiento operante, llamado también instrumental y hoy en día; análisis experimental de la conducta (AEC) desarrollado por el psicólogo neoconductista B.F Skinner, se puede definir de la siguiente forma:

Es la teoría psicológica del aprendizaje que explica la conducta voluntaria del cuerpo, en su relación con el medio ambiente, basados en un método experimental. Es decir, que ante un estímulo, se produce una respuesta voluntaria, la cual, puede ser reforzada de manera positiva o negativa provocando que la conducta operante se fortalezca o debilite (17).

Es la operación que incrementa la probabilidad de la respuesta o conducta en relación a un Estímulo discriminativo y a otro llamado estimulo reforzador (17).

La palabra "Refuerzo" es piedra angular en el planteamiento de Skinner, y este puede ser definido como el estímulo que al aumentar o desaparecer, aumenta la posibilidad de una respuesta. Entonces una serie de estas acciones refuerzan la conducta en un sentido positivo o negativo (17).

Los refuerzos se pueden clasificar en Primarios (incondicionados), Secundarios (condicionados) y Generalizados:

Reforzadores primarios: Son aquellos que no dependen de la historia del sujeto, sino de las características biológicas; son comunes a todos los sujetos de la especie y tienen un carácter altamente adaptativo, guardando relación directa con la supervivencia del sujeto y la especie (17).

Reforzadores secundarios: Al contrario que los Primarios, éstos no tienen relación directa con la supervivencia y dependen, más bien, de la historia individual del sujeto (17).

Reforzadores generalizados: Son todos aquellos reforzadores que mientras más son presentados no reducen su efectividad, sino que, se mantiene. Son independientes de la intensidad o frecuencia

que tienen y tienen una relación estrecha con la historia individual.
Los dos tipos de refuerzos básicos en la teoría de skinner son (17):

- Refuerzo positivo
- Refuerzo negativo

Refuerzo positivo: Este tipo de refuerzo provoca que la presencia de ellos aumente la probabilidad de una conducta, es decir, que añadir un estímulo al entorno trae consigo que esa respuesta aumente o se repita en el futuro. Unos ejemplos de esto serían (17):

- Un alumno al finalizar su disertación de psicología, obtiene las felicitaciones del profesor y los aplausos objetivos de sus compañeros. Aquí las felicitaciones y aplausos son refuerzos positivos, ya al resultar gratificante para el alumno este refuerzo, su respuesta será estudiar con más dedicación aun, para el próximo trabajo.
- Si María le dice a pedro que lo quiere mucho más después de haberle regalado chocolates, la consecuencia de la conducta de pedro, será tan gratificante para él, que su conducta se verá reforzada a que aumente o se repita en el futuro.

El "Refuerzo positivo" incorpora una conducta nueva, aumenta una existente o elimina una conducta inapropiada incompatible.
Según investigaciones realizadas, las aplicaciones de reforzamiento positivos, no podrán ser aplicadas en todas las situaciones, por lo que el reforzador a seleccionar, deberá tener una capacidad de refuerzo que se haya demostrado para el individuo concreto bajo condiciones específicas (17).
Es importante aclarar que, la expresión "Positivo", no tiene una connotación ética, valórica o moral (17).

Refuerzo negativo: Se llama refuerzos negativos al aumento de probabilidad de una conducta, como consecuencia de la omisión de

un estímulo (17).

A diferencia del refuerzo positivo, aquí se omite o retira un estímulo que antecede a la respuesta o conducta, y como consecuencia aumenta dicha conducta (17).

Es importante señalar que la omisión de la conducta, no basta para que se refuerce negativamente la conducta, sino que será fundamental que a través de la respuesta se elimine dicho estimulo de un entorno, es decir, la desaparición de la contingencia es consecuencia de la conducta (17).

Ejemplos de reforzamiento negativo seria (17):

- Estudiar de manera responsable para pasar las asignaturas sin problemas y así eximirse de las pruebas de repetición. De manera clara se entiende que el refuerzo exime de la prueba, y la diferencia con el refuerzo positivo, es que aquí se está eliminando (eximir de la prueba) algo del entorno.
- Una persona al presentar fuerte dolores de cabeza, toma algún analgésico que haga desaparecer esa molestia. Acá, el estímulo (dolor de cabeza) que antecede a la conducta, es eliminado tomando un analgésico.

En resumen, el Refuerzo Negativo a través de la respuesta o conducta, elimina el estímulo aversivo que le antecede, por consiguiente, se da un incremento a la conducta que causo la eliminación o desaparición de este estímulo.

Hay ocasiones en que los Refuerzos Negativos son una vía interesante para motivar a personas a realizar cosas que le resultan difíciles como (17):

- Aceptar un billete de dinero no hará que un joven se zambulla en agua fría, se pare sobre un par de patines, monte en motocicleta o se interne en una caverna, pero el ridículo ante sus amigos, lo que ellos pueden decirle a manera de insulto o evocando a la

cobardía, puede ser lo suficientemente aversivo para que el sujeto desee eliminarlo y acepte el reto y termine realizando la conducta negada

El Reforzador Negativo, tiene importancia en dos tipos de aprendizaje:

- Condicionamiento de Escape
- Condicionamiento de Evitación

Condicionamiento de escape: Es cuando se aplica un castigo, pero este se termina cuando se produce una conducta, es decir, es cuando se aprende a dar una respuesta que elimina o hace desaparecer una situación que resulta desagradable. Ejemplo (17):

- Los niños aprenden con rapidez que al acercar sus manos hacia algún objeto caliente, como la estufa o cocina, las deben alejar rápidamente para evitar quemarse.

Condicionamiento de evitación: Es cuando, se eliminan o reducen estímulos que anteriormente han estado seguidos de estímulos aversivos. La diferencia con el condicionamiento de escape, es que aquí el organismo no recibe el estímulo aversivo, en cambio en el condicionamiento de escape el organismo termina o reduce el estímulo aversivo a través de la respuesta, que verá aumentada su frecuencia. Un ejemplo de condicionamiento de evitación seria (17):

- Un automovilista ya tiene experiencia de que si conduce a una velocidad de 150 km/h en una carretera permitida a 100 km/h será detenido por los policías y se le cursará la multa correspondiente, por lo cual, a través de su conducta evita ese estímulo aversivo.

Otros procedimientos importantes dentro del control de la conducta son: el Castigo y la Extinción de los refuerzos.

Castigo: Consiste en presentar un estímulo aversivo o retirar un

reforzador inmediatamente después de una conducta, disminuyendo o eliminando la probabilidad de repetición de dicha conducta. Ejemplo (17):

- Prohibir a un niño a salir a recreo, debido a que no ha terminado sus ejercicios durante la clase por motivos de indisciplina. Aquí se ejemplifica correctamente lo que dice la definición, ya que se aplica un Castigo (estimulo aversivo) inmediatamente después de una conducta.
- La policía detiene a una persona que se dedica a robar en tiendas comerciales, por lo cual, es Castigado a 5 años de cárcel.

Aquí se dan las condiciones para catalogar el ejemplo anterior como Castigo, pero existe la posibilidad que el individuo, según las condiciones del ambiente (sociedad, rehabilitación, necesidades, etc.) vuelva a reincidir en su conducta.

Extinción: Proceso mediante el cual una conducta deja de emitirse al descontinuar el reforzamiento que la mantenía. Una conducta o respuesta se acaba por que deja de recibir lo que la hace existir. Ejemplos (17):

- Un joven de un pequeñísimo poblado al cabo de un mes deja de recibir sus clases de guitarra debido al fallecimiento del único músico del pueblo. Acá el refuerzo que mantenía la conducta la conducta del joven se ha "terminado", por lo cual la conducta dejara de producirse.
- En una clase se comprobó que la mala conducta aumentó cuando los maestros prestaron atención a ella y disminuyó por debajo del nivel usual cuando la pasaron por alto y prestaron su atención a los niños que no se estaban portando mal

A pesar de que el efecto de disminución o desaparición de la conducta es igual en el procedimiento de Castigo como en el de

Extinción, se diferencian en que en el primero no se rompe el proceso de contingencia, cosa que si sucede en el otro (17).

Otros procedimientos importantes desde el punto de vista del control de las conductas son:

- La discriminación
- La generalización

La discriminación: Proceso en el cual la frecuencia de una respuesta es más alta ante la presencia de un estímulo, que ante su ausencia. Es decir, es el proceso en que la presencia de un Estímulo discriminatorio hace posible que una respuesta dada, sea reforzada, pero importante es señalar que para que esto ocurra, debe existir por lo menos un Estímulo delta, que es en cuya presencia no existe refuerzo y funciona para suprimir o inhibir la conducta. Así, si un Estímulo discriminatorio, logra reforzar la conducta, los demás estímulos serán Estímulos delta. Un ejemplo del Procedimiento de discriminación es (17):

- En el metro se señalan a través de imágenes los asientos que son de preferencia para minusválidos, embarazadas o tercera edad. Aquí estas imágenes actúan como Estimulo discriminatorio, ya que discriminan una respuesta de ocupar un asiento destinado para otras personas.

La generalización: Proceso en el cual se refuerza una conducta, por medio de la mayor cantidad de estímulos posibles. Ejemplo (17):

- Se ha enseñado a un niño a decir "buenos días" a su padre, para lograr que esa conducta se reproduzca con otros adultos, es decir, se generalice ante la mayor cantidad de estímulos denominados "adultos", basta con reforzar sistemáticamente la respuesta "buenos días", cada vez que se emita ante cualquier adulto.

Ambos procedimientos se complementan entre sí, dentro de toda

discriminación hay una generalización y viceversa (17).

Modelo del sistema conductual

Pruebas empíricas

Los orígenes empíricos de esta teoría inician cuando Johnson utiliza el pensamiento de sistemas (síntesis). Este proceso se concentra en la función y la conducta del todo y se centra en una comprensión y en una explicación del sistema conductual (18).

La teoría de sistemas, como ciencia básica, trata del nivel abstracto con las propiedades generales de los sistemas, independientemente de la forma física o del dominio de aplicación. Johnson utilizo la teoría general de sistemas y el pensamiento de sistemas para reunir un cuerpo de constructos teóricos, además de explicar sus interrelaciones, para identificar y describir la misión de la enfermería (18).

En la bibliografía se encuentran conceptos que Johnson identifico y definió en su teoría. Observo que Leitch y Escolona coinciden en que la tensión origina cambios conductuales y que la manifestación de la tensión por parte de un individuo depende tanto de factores externos como internos (Johnson, 1980). Johnson (1959b) utiliza el trabajo de Selye, Grinker, Simmons y Wolff para demostrar la idea de que los patrones conductuales específicos son reacciones a los elementos estresantes biológicos, psicológicos y sociales respectivamente (18).

En Conceptual Models for Nursing Practice, Johnson (1980) describió siete subsistemas que integran el sistema conductual. Para demostrar el subsistema afiliativo, utilizo el trabajo de Ainsworth y Robson. Heathers, gerwitz y Rosenthal describieron y explicaron la conducta de dependencia, otro subsistema que Johnson definió. Los sistemas de respuesta de ingestión y eliminación como los describieron Walike, Mead y Sears, también forman parte del sistema conductual de Johnson. Los trabajos de Kagan y Resnik

sirvieron para explicar el subsistema sexual (18).

Lorenz y Feshbach (Feshbach, 1970; Johnson, 1980; Lorenz, 1966) describieron el subsistema agresivo protector, que tiene una función de protección y preservación. Los trabajos de Atkinson, Feather y Crandell indican que las habilidades físicas, creativas, mecánicas y sociales se manifiestan por medio de una conducta de realización, otro subsistema identificado por Johnson (1980) (18).

Conceptos principales y definiciones

Conducta: Johnson acepto la definición de conducta tal como la describieron los científicos conductuales y biológicos: Es el resultado de las estructuras y los procesos intraorganicos, coordinados y articulados por los cambios en la estimulación sensorial y como respuesta a estos cambios (18).

Sistema: Johnson (1980) afirmo: “un sistema es un conjunto que funciona como tal gracias a la interdependencia de sus partes” (18).

Sistema conductual: Un sistema conductual está formado por diferentes modos de conducta pautados, repetitivos y determinados. Estas conductas forman una unidad funcional organizada e integrada que determina y limita la interacción entre la persona y su entorno (18).

Subsistemas: Un subsistema es “un minisistema con un objetivo y una función específicos que se mantendrá estable si su relación con los otros subsistemas o entornos no resulta alterada” (18).

Subsistema de afiliación: constituye la base de toda organización social. "La intimidad la inclusión social y la formación y la fijación de un vínculo social fuerte". Proporciona supervivencia y seguridad. Sus consecuencias son inclusión, intimidad y formación y mantenimiento sociales de un enlace social fuerte. Es probablemente el más importante, asegura la supervivencia y la seguridad (18).

Subsistema de dependencia: promueve una conducta de ayuda que

también requiere un cuidado. "La aprobación, la atención o reconocimiento físico y la asistencia" promueve una conducta de colaboración que exige una respuesta recíproca, sus consecuencias son la aprobación, la atención o reconocimiento y la asistencia física. La conducta dependiente evoluciona desde un grado total de dependencia de los demás hasta un mayor grado de dependencia de uno mismo. Promueve una conducta de colaboración que exige una respuesta recíproca. Subsistema de ingestión: “trata sobre cuando, como, que, cuanto y en qué condiciones comemos”. "se hace hincapié en el significado y la estructura de los eventos sociales que rodean a la ocasión en que la comida se come" tiene que ver con cómo, cuándo, qué y cuanto y en qué condiciones nos alimentamos; cumple así la amplia función de satisfacer el apetito. Se encuentra estrechamente relacionado con factores ecológicos, sociales además de biológicos (18).

Tiene que ver con cuándo, cómo, qué, cuánto y en qué condiciones nos alimentamos. Cumple así la amplia función de satisfacer el apetito. Subsistema de eliminación: “trata sobre cuando, como y en qué condiciones eliminamos”. "Las culturas humanas han definido diferentes comportamientos socialmente aceptables para la excreción de los residuos, pero la existencia de un patrón sigue siendo diferente de cultura a cultura” (18).

se relaciona con cuando, como y en qué condiciones se produce la eliminación, en los aspectos biológicos de este subsistema influyen factores sociales y fisiológicos hasta el punto que pueden entrar en conflicto con él. Tiene que ver con cuándo, cómo y en qué condiciones se produce la eliminación, considera aspectos biológicos, sociales y fisiológicos. Subsistema sexual: tiene una doble función: la procreación y el placer. Este subsistema incluye el cortejo y el apareamiento, pero no se limita a ellos. “El factor biológico y social, afecta el comportamiento en el subsistema sexual”

obedece a la doble función de procreación y de satisfacción, incluye el cortejo y el emparejamiento y del mismo modo contempla un amplio espectro de conductas asociadas con el papel sexual (18).

Obedece a la doble función de la procreación y la gratificación. Subsistema de realización: intenta manipular el entorno. Su función consiste en controlar o dominar algún aspecto de la identidad o del entorno para alcanzar un estándar de calidad. "provoca conductas que tratan de controlar el entorno, logro intelectual física creativa mecánica y habilidades sociales son algunas de las áreas que Johnson reconoce". Su función consiste en controlar o dominar un aspecto propio del mundo circundante hasta alcanzar un cierto grado de superación. Se relacionan estrechamente las cualidades intelectuales, físicas, mecánicas y sociales. Este subsistema trata de manipular el entorno, controla y domina un aspecto propio o del mundo circundante hasta alcanzar cierto grado de superación (18).

Subsistema de agresión/protección: la función de este subsistema es la protección y la preservación. "Se refiere a los comportamientos relacionados con la protección y la auto-preservación Johnson ve subsistema agresivo como la que genera una respuesta defensiva de la persona cuando la vida o territorio se ve amenazada" consiste en proteger y conservar, y proviene de una intención primaria de dañar a los demás. La sociedad demanda límites en los modos de autoprotección y pide que se respete y proteja tanto a las personas como a su propiedad. Consiste en proteger y conservar (18).

Equilibrio: se define como "un estado de descanso estable, pero más o menos transitorio, durante el cual el individuo se encuentra en armonía consigo mismo y con el entorno" (18).

Requisitos funcionales/imperativos de sustento: El entorno aporta imperativos de sustento como la protección, el cuidado y la estimulación (18).

Regulación/control: la regulación implica que se detectarán y

corregirán las desviaciones. Por tanto, la retroalimentación es un requisito de control eficaz (18).

Tensión: “la tensión se define como un estado en el que se realiza un gran esfuerzo y puede considerarse como el producto final de una alteración del equilibrio” (18).

Elemento estresante: los estímulos externos o internos que producen tensión una cierta desestabilización se denominan elementos estresante (18).

Metaparadigmas

Persona. Se considera que la persona es un sistema conductual con unos modos de actuación pautados, repetitivos y determinados que la vinculan con el entorno. La concepción de persona es básicamente motivacional. También admitió que la experiencia previa, el aprendizaje y los estímulos físicos y sociales influyen en la conducta. Concibe a la persona como un sistema conductual con formas de comportamiento marcadas por un modelo, repetitivas e intencionadas, que la vinculan con el entorno. Johnson presupone también que un sistema conductual es fundamental para el individuo, y cuando alguna fuerza poderosa y una menor resistencia perturban el equilibrio del sistema conductual la integridad del individuo se ve amenazada. Es un sistema abierto, interrelacionado; se esfuerza constantemente en mantener una situación estable mediante la adaptación al entorno. Colección de subsistemas comportamentales en búsqueda de equilibrio. Sistema adaptativo que utiliza los procesos internos con el fin de lograr la supervivencia, el crecimiento, la reproducción y el desarrollo mediante mecanismos de adaptación reguladores y cognitivos (18).

Cuidado o Enfermería. El objetivo de la enfermería es mantener y restaurar el equilibrio y la estabilidad del sistema conductual de la persona o ayudar a la persona a conseguir un nivel más óptimo de

equilibrio y funcionamiento. Por lo tanto, la enfermería según Johnson, es una fuerza externa que actúa para preservar la organización y la integración de la conducta del paciente hasta un nivel óptimo utilizando mecanismos reguladores o de control temporales o proporcionando recursos cuando el paciente sufre estrés o un desequilibrio del sistema conductual. Es una fuerza externa que actúa para preservar la organización de la conducta del paciente cuando éste se siente sometido a estrés, por medio del fomento de mecanismos reguladores y otros recursos. Como técnica y como ciencia, presta asistencia externa antes y durante la pérdida del equilibrio del sistema y, por lo tanto, requiere un conocimiento del orden, el desorden y el control. Es una fuerza de regulación externa, con el fin de mantener o restaurar el equilibrio y la estabilidad del sistema conductual. Fuerza externa destinada a restablecer la estabilidad del sistema. La enfermera evalúa los comportamientos, respuestas de adaptación y determina los estímulos focales, conceptuales y residuales (18).

Salud. Johnson considera que la salud es un estado dinámico difícil de alcanzar, que está influido por factores biológicos, psicológicos y sociales. La salud se manifiesta por medio de la organización, la interacción, la interdependencia y la integración de los subsistemas del sistema conductual. Estado dinámico fugaz influido por factores biológicos, fisiológicos y sociológicos. La salud se refleja en la organización, interacción, interdependencia e integración de los subsistemas que integran el sistema conductual.

Es un estado dinámico y difícil de conseguir, influido por factores biológicos, psicológicos y sociales. Se define como el equilibrio y la estabilidad del sistema conductual de la persona. Logro del equilibrio del sistema. Es el esfuerzo constante que hace el individuo para alcanzar su máximo potencial de adaptación (18).

Entorno. En la teoría de Johnson, el entorno está formado por todos

los factores que no son parte del sistema conductual del individuo, pero influyen en el. El sistema conductual intenta mantener el equilibrio con respecto a los factores del entorno, ajustándose y adaptándose a las fuerzas que intervienen en este entorno. Se compone de todos los factores que no forman parte del sistema conductual del individuo pero que influyen en él; algunos de ellos pueden ser utilizados por la enfermera a favor de la salud del paciente. Hace referencia a un entorno externo e interno de la persona, aunque no lo explica. Insumo de fuentes externas a la persona. Conjunto circunstancias, situaciones y de influencias que modifican a la persona o grupos Hay estímulos. Focal, contextual y residual (18).

Afirmaciones teóricas

La teoría del sistema conductual de Johnson estudia los conceptos metaparadigmaticos de persona, entorno y enfermería. La persona es un sistema conductual que posee siete subsistemas interrelacionados. Cada subsistema está formado por un grupo de respuestas conductuales, o tendencias de respuesta o sistemas de acción que comparten un impulso u objetivo global. Estas respuestas se diferencian, desarrollan y modifican con el tiempo a través de la maduración, la experiencia y el aprendizaje. Están determinadas congénitamente y dirigidas continuamente por múltiples factores físicos, biológicos y psicológicos de forma compleja e interrelacionada. Todos los subsistemas pueden describirse y analizarse según sus requisitos estructurales y funcionales. Los cuatro elementos estructurales que se han identificado son (18):

- Impulso u objetivo
- Servicio: se subdivide en dos tipos, preparatorio y perseverante
- Elección
- Acción

Cada uno de los siete subsistemas posee los mismos tres requisitos funcionales (18):

- Protección
- Nutrición
- Estimulación

Las respuestas de los subsistemas son consecuencia de la motivación, la experiencia y el aprendizaje, y están influidas por factores biológicos, psicológicos y sociales (Johnson, 1980). El sistema conductual intenta conseguir un equilibrio adaptándose a los estímulos internos y ambientales, y está formado por “todos los modos de conducta pautados, repetitivos y determinados que caracterizan la vida de cada persona” (18).

“el sistema conductual gestiona la relación con el entorno”. Este sistema es activo y no pasivo. La enfermera esta fuera del sistema conductual, pero interacciona con este. Un estado de inestabilidad en el sistema conductual hace que sea necesaria una intervención enfermera. La identificación de la fuente del problema en el sistema da lugar a la acción enfermera apropiada y se traduce en el mantenimiento o el restablecimiento del equilibrio del sistema conductual. Las intervenciones enfermeras pueden producirse en tres formas generales como (18):

- Reparar unidades estructurales
- Imponer temporalmente medidas externas reguladoras o de control
- Suministrar condiciones o recursos del entorno
- Aportar estimulación hasta el punto que pueda anticiparse un problema y se pide una acción enfermera preventiva.

El objetivo de la enfermería es mantener o restaurar el equilibrio y la estabilidad del sistema conductual de la persona o ayudar a la persona a conseguir un nivel más óptimo del funcionamiento del sistema conductual cuando se desea y sea posible (18).

MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. GÉNERO MUSICAL

Un género musical es una categoría que reúne composiciones musicales que comparten distintos criterios de afinidad. Estos criterios pueden ser específicamente musicales, como el ritmo, la instrumentación, las características armónicas o melódicas o su estructura, y también basarse en características no musicales, como la región geográfica de origen, el período histórico, el contexto sociocultural u otros aspectos más amplios de una determinada cultura (19).

Los géneros a su vez se dividen en subgéneros. En algunos géneros determinados como el flamenco el término subgénero se sustituye por otro que determina cada una de las variedades denominándose de una forma propia, en este caso palos. Una composición musical puede ser clasificada dentro de varios de un género, y es expresada a través del estilo concreto del artista. En los casos en que esta multiplicidad de géneros resulta evidente dentro del estilo del artista, o es un objetivo buscado por el compositor, suele hablarse de música de fusión, que si se llegan a generalizar lo suficiente pueden llegar a formar géneros de fusión prácticamente independientes (19).

Actualmente existen multitud de géneros musicales en constante evolución. Desde géneros musicales demarcados conceptualmente que abarcan campo definido y específico, y que presentan una asentada concepción (tango, blues...); hasta amplias y difusas categorías musicales que abarcan un marco absolutamente heterogéneo musicalmente, de nueva creación por parte de las discográficas para acercar la música al profano y facilitar su clasificación (música rock, música universal o world music, música electrónica...) (19).

Estilo musical y género musical

Existe cierta confusión entre los términos estilo musical y género musical. Un estilo musical es el carácter propio que da a sus obras un artista o un músico (el estilo de Rossini) (19).

Cuando un estilo se diferencia lo suficiente y se generaliza en distintas obras y múltiples artistas que toman rasgos comunes entre sí se forma una categoría que se denomina género musical (el rock es un género musical de ritmo muy marcado) (19).

En otro sentido el término estilo también se puede utilizar para definir al conjunto de características específicas en el caso de que se refiera en concreto a aquéllas que individualizan la tendencia de una época (estilo neoclásico) (19).

2.2.1.1. Criterios de clasificación

La clasificación en géneros musicales suele realizarse según los siguientes criterios (19):

- Características melódicas, armónicas y rítmicas.
- Instrumentación típica.
- Lugar geográfico donde se desarrolla principalmente.
- Origen histórico y sociocultural.
- Estructura de las obras (canciones, movimientos, etc.).
- Normas y técnicas de composición e interpretación.
- Medios y métodos de difusión.

Criterios

Los criterios que se va a utilizar son los siguientes (20):

- Los medios sonoros empleados.
- La función.
- Los contenidos y la manera de exponerlos.
- El público al que va dirigida la obra.

- **Según los medios sonoros empleados.**

  Música instrumental: A éste género pertenecen las obras

interpretadas exclusivamente por instrumentos musicales. Si la obra musical es interpretada por un único interprete se habla de solista, si es un grupo reducido de intérpretes se denomina conjunto, o agrupación instrumental, dentro de la música clásica, este tipo de agrupación reducida de instrumentos, se denomina música de cámara. Cuando la obra musical es interpretada por una orquesta sinfónica se habla de música sinfónica (20).

Música vocal: Se entiende por música vocal toda música destinada exclusivamente o no a la voz. Es decir, una obra puede ser enteramente o parcialmente destinada a la voz. A la música vocal sin ningún tipo de acompañamiento se le denomina “a capella”. Al igual que en la música instrumental, se habla de solista, cuando la obra es interpretada por una sola persona; coro, coral, agrupación vocal o de cámara cuando se trata de un número reducido de voces; coro sinfónico (el más habitual), de treinta a sesenta integrantes; orfeón compuesto por más de cien integrantes; escolanía o coro de voces blancas cuando son niños sus componentes. También se distinguen coros femeninos, masculinos y mixtos (20).

Música vocal-instrumental: es la interpretada con la presencia conjunta de voces e instrumentos (20).

- **Según la función.**

  Música religiosa: son las obras relacionadas con alguna religión o creencia religiosa, sea del tipo que sea. Este género se divide en: Litúrgica o Ritual, si ha sido creada para alguna ceremonia o culto religioso (misa, etc.) y no litúrgica en caso contrario (20).

  Música profana: Es el género contrario al anterior, al que

pertenece toda música no religiosa (20).

- **Según los contenidos y la manera de exponerlos.**

  Música pura o abstracta: A este género pertenecen generalmente las obras instrumentales. Es la música basada en el puro lenguaje musical (melodía, armonía, dinámica, tímbrica, estructura, etc.), que no hace referencia a algo extramusical, no trata de describir o sugerir algo concreto, no va más allá de lo que el oyente sea capaz de percibir, sentir y emocionarse (20).

  Música programática: Es la música que hace referencia a algo extramusical, es la que se basa en un programa, guía o argumento, por lo que para comprenderla mejor habría que conocer ese programa o argumento. Es la música que intenta contar una historia o cuento, sugerir un paisaje o el carácter de un personaje, etc. (20)

- **Según los contenidos y la manera de exponerlos.**

  Música pura o abstracta: A este género pertenecen generalmente las obras instrumentales. Es la música basada en el puro lenguaje musical (melodía, armonía, dinámica, tímbrica, estructura, etc.), que no hace referencia a algo extramusical, no trata de describir o sugerir algo concreto, no va más allá de lo que el oyente sea capaz de percibir, sentir y emocionarse (20).

  Música programática: Es la música que hace referencia a algo extramusical, es la que se basa en un programa, guía o argumento, por lo que para comprenderla mejor habría que conocer ese programa o argumento. Es la música que intenta contar una historia o cuento, sugerir un paisaje o el carácter de un personaje, etc. (20)

Una derivación de este género es la música descriptiva, que sería la que describe un fenómeno o acontecimiento (una batalla, una tormenta, etc.). Toda música descriptiva es también programática, pero no a la inversa (20).

Música para la imagen: pertenecen a este género las obras musicales creadas para acompañar una imagen, es el caso de la música para el cine, la televisión (publicidad, documentales, etc.) (20).

- **Según el público a quien va dirigida la obra musical.**

Música folclórica o popular: Comprende las obras tradicionales de un pueblo, cultura, raza, etc. Que reflejan su manera de ser y con las que se sienten identificados. El pueblo es el creador, intérprete y receptor de estas músicas (20).

2.2.1.2. Problemática de la clasificación

Subjetividad. Uno de los inconvenientes al agrupar música por géneros reside en que se trata de un proceso subjetivo que resulta muy influido por el conocimiento personal y la forma de cada uno de sentir y escuchar la música. Esto es especialmente cierto en las "grandes categorías" que clasifican a la música en culta o música popular, debido al alto grado de abstracción que la complejidad del conjunto requiere para encontrar características comunes, y - en el otro extremo- en el caso de subgéneros por especificación detallada que contrasta también con la complejidad de orígenes e influencias de una obra determinada. Un ejemplo de esto último es la música de Led Zeppelin, que puede ser llamada heavy metal, hard rock, rock clásico, blues, en función de lo que cada uno interprete (19).

Cambio del contexto cultural. Este problema afecta especialmente al concepto de popularidad en la clasificación por

géneros. Por ejemplo, la música barroca o renacentista, que la mayoría de las personas agruparía actualmente bajo el supra género de "música académica" - ya que su difusión e interpretación está limitada a sectores especializados - fue en realidad la "música popular" de aquella época (19).

Relatividad. Algunos géneros musicales son muy vagos, y pueden resultar relativizados o ignorados por los críticos; el post rock, por ejemplo, es un término creado por Simon Reynolds, resultando en una clasificación controvertida. Otro ejemplo es la música de videojuegos, definida por su canal de difusión, que podría o no según el criterio que se utilice, definir un género musical propio (19).

Resistencia. La categorización de la música, especialmente en géneros muy específicos o subgéneros, puede resultar difícil para los nuevos estilos emergentes o para piezas musicales que incorporan características de múltiples géneros. Los intentos por circunscribir músicos individuales a un género determinado pueden inducir a error, ya que es habitual que produzcan música en una variedad de géneros en el transcurso de su carrera, o incluso, en una misma pieza musical. Algunas personas sienten que la categorización de la música en géneros se basa más en motivos comerciales y de mercado que en criterios musicales. Por ejemplo John Zorn, un músico cuya obra ha cubierto una amplia gama de géneros, escribió que estos son herramientas usadas para "hacer más cómoda y comercializable la compleja visión personal de un artista" (19).

2.2.1.3. Ventajas de la clasificación

Categorizar la música se hace necesario para facilita el seguimiento de la historia y los distintos géneros de la música, además de conceptualizar, distinguir y definir más claramente

cada uno de ellos. Además, el uso de etiquetas puede actualmente dirigir el desarrollo de la nueva música al extremo de ayudar a cultivar el interés y la participación de la audiencia en los estadios iniciales de una tendencia (19).

2.2.3. CONDUCTA

La conducta es el conjunto de comportamientos exteriores de un ser humano, que resultan visibles, observables y verificables por terceros, tales como: actitudes corporales, gestos, acción y lenguaje (21).

Conjunto de las acciones fisiológicas, mentales, verbales y motrices por medio de las cuales un individuo, en conflicto con su ambiente, trata de resolver las tensiones que lo motivan y de realizar sus posibilidades (21).

Los términos de conducta y comportamiento fueron incorporados en la psicología para referirse a las actividades realizadas por los seres humanos a partir de la observación; como se mencionó en el párrafo anterior, la observación de estas conductas o comportamientos, implicó dejar de lado las manifestaciones psíquicas o mentales del ser humano. En definitiva, estudiar sólo la conducta, es observar fenómenos derivados de la actividad fisiológica y psíquica de los individuos (22).

El origen de la palabra conducta tiene un derivado etimológico latino que significa “conducir o guiar”. Es decir que todas las acciones que realiza un organismo son conducidas o guiadas por “algo” que esa fuera de su alcance, en este caso, la mente humana. A partir de esta concepción se ha establecido tanto una dicotomía entre el cuerpo y la mente como una delimitación clara entre la psicología y la fisiología (22).

2.2.3.1. Clasificación de la conducta

Conductas manifiestas o visibles. Son las conductas que

pueden ser observadas y recordadas por otras personas, además de quien las lleva a cabo. Por ejemplo, caminar, hablar en voz alta, lanzar una pelota, etc. (21)

Conductas encubiertas o privadas. Son aquellas conductas que no pueden observarse directamente, por tanto, precisan de la aplicación de instrumentos especiales de evaluación. Por ejemplo, pensar, sentir, imaginar y el habla privada (21).

2.2.3.2. Modificación de conducta

La modificación de conducta hace referencia a las técnicas surgidas en el seno de la tradición conductista y consiste, básicamente, en la aplicación de los principios del aprendizaje al estudio y tratamiento de los trastornos del comportamiento para mejorar las conductas encubiertas y manifiestas de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable (21).

Estas técnicas tienen un triple objetivo (21):

- El perfeccionamiento o incremento de una conducta que se posee. Se basan en el: Condicionamiento clásico
- La adquisición de una nueva conducta. Se basan en el: Condicionamiento operante o instrumental
- La reducción o eliminación de ciertas conductas. Se basan en el: Proceso de modelaje.

2.2.3.3. Influencias de la conducta

La conducta o el comportamiento de un determinado sujeto o persona se encuentran mediatizados por otras diversas variables. Queremos decir con ello que la conducta o comportamiento del sujeto viene influenciado por (23):

Conducta = f (variables personales + variables ambientales)

(La conducta se encuentra en función de las variables personales y de las variables ambientales)

- **Las variables personales**

  Consideramos fundamentalmente a las (23):

  Biológicas: Son consideradas las fisiológicas y neurológicas. La conducta o el comportamiento de cualquier persona pueden estar influenciados, por ejemplo, por una falta de sueño, una jaqueca, un malestar de estómago, así como por cualquier alteración cerebral, como epilepsia, disfunción del lenguaje, falta de comprensión... que sea producto de un daño cerebral (consecuente de un accidente cerebrovascular o traumatismo cráneo-encefálico). Tengamos en cuenta que, en los ámbitos judiciales, la evaluación del comportamiento ante una determinada acción criminal o antijurídica es un elemento clave y muy importante.

  Cognitivas: Referido por las capacidades y aptitudes Intelectuales. Un determinado sujeto al que se le ha evaluado y diagnosticado como de "retrasado mental" puede ser determinante en la consideración del juez para la emisión de su dictamen sobre la responsabilidad criminal. Como consecuencia, no sabe, no conoce o no distingue el bien del mal, una acción mala de una buena (cognición), o no dispone de los criterios adecuados para "querer" realizar una determinada acción (volición). El "dolo", las acciones "dolosas", consideradas en la definición del delito contienen esta doble consideración de las funciones cognitivas del ser humano: conocer y querer.

  De personalidad: Se consideran aquellas conductas o comportamientos de un sujeto cuya forma de ser (personalidad) ha sido evaluada y diagnosticada como moderada, severa o gravemente trastornada. Por ello las implicaciones que puedan tener acerca de la responsabilidad o irresponsabilidad de sus actos u acciones, de sus

implicaciones en la peligrosidad social, real o potencial, incluso siendo consideradas por la legislación como “antijurídicas” se convierten en elementos esenciales para el dictamen de los jueces o jurados. Por tanto, la evaluación de la personalidad se convierte en un elemento importante, fundamental, y algunas veces imprescindible, en los diversos procesos contemplados en la jurisdicción.

Experienciales: La experiencia agradable, indiferente o traumática, condiciona una forma de comportamiento. Los premios y los castigos están, de alguna manera, condicionando un comportamiento. El niño cuando roba una bicicleta y llega a comprender en algún momento que aquello supone una “gozada” de disfrute, de ilusión, de juego con los demás amigos, y además “nadie” le hace ver adecuadamente que aquella acción no es lícita, adquiere una experiencia agradable, en forma de “premio” (positivo), fácil de conseguir, lleno de satisfacciones y de disfrute. Este “condicionamiento positivo” se aprende con suma facilidad y motiva al niño para volver a realizar otra acción que lleve a semejante o mayor satisfacción. Con el paso de los años ya no será la bicicleta (porque ya no es niño de bici), sino la moto, el coche, la droga, etc. Igualmente, la experiencia desagradable, traumática “marca” a las personas en forma de “castigo” para aprender la conducta que debe temer o no debe hacer. Es el caso de personas que han tenido una experiencia desagradable o traumática (accidente, por ejemplo). Se aprende que aquella “recompensa negativa” debe ser evitada. Existen personas, personalidades, que no aprenden, o al menos son muy resistentes al aprendizaje, e insisten sistemáticamente en el mismo error (psicópatas, por ejemplo).

- **Las variables ambientales**

  Es necesario no perder de vista que el hombre es un ser eminentemente relacional, que se relaciona con su gente, con sus seres queridos, con personas que les son indiferentes y también con aquellos que no lo desea, pero que no tiene más remedio que aceptar por diferentes tipos de condicionantes. Es un ser sociable y, como tal inmerso en una sociedad con todo tipo de gente.

  Personas: entorno próximo, entorno lejano. El hombre puede relacionarse con personas más cercanas (familia, amigos, compañeros de trabajo) y con otras más lejanas con las que no se relaciona nunca (metro, fútbol, autobús, jefes del trabajo) o escasamente. La relación no es un "estar juntos diariamente" como sucede cuando todas las mañanas se ven las mismas caras a las mismas horas en el autobús o metro, sino la de compartir problemas, ilusiones e intereses comunes de la vida diaria. El comportamiento o la conducta de un joven ante una chica en un "entorno próximo" (amiga de siempre), es sensiblemente diferente cuando el entorno es considerado como "lejano" (me la acaban de presentar) (23).

  Ambiente: Los ambientes marcan y obligan, de alguna manera, a seleccionar la forma de comportamiento o nuestra conducta. El ámbito clínico de la evaluación, en donde la persona solicita ayuda psicológica del profesional de la Psicología, se encuentra basado en la mutua confianza entre evaluador y evaluado. Ambos confían mutuamente en el otro y no piensan que le va a mentir o engañar. En el ámbito judicial, este clima de mutua confianza, está bastante deteriorado. La madre o el padre que está intentando obtener la guarda y custodia de sus hijos va a intentar ofrecer en los cuestionarios presentados por el psicólogo para su evaluación,

la mejor imagen de sí mismo. Las secuelas psicológicas generadas por causas de cualquier accidente o mala práctica médica, tienden a prolongarse o acentuarse cuando existe una solicitud de indemnización de por medio (23).

2.2.3.4. Trastornos de la conducta

a) **Trastorno disocial.** El Trastorno Disocial se refiere a la presencia recurrente de conductas distorsionadas, destructivas y de carácter negativo, además de transgresoras de las normas sociales, en el comportamiento del individuo. Este trastorno supone un problema clínico importante por sus características intrínsecas - implica un desajuste social-, sus posibles consecuencias - una parte importante de los individuos que lo padecen mostrará algún tipo de desajuste en la edad adulta- y por su frecuencia - es el más comúnmente diagnosticado (24).

El rasgo principal del Trastorno disocial es, según el DSM-IV, "un patrón de conducta persistente en el que se transgreden los derechos básicos de los demás y las principales normas sociales propias de la edad". El trastorno causa además un deterioro del funcionamiento a nivel social, académico y/u ocupacional clínicamente significativo. En las personas diagnósticados con este trastorno: frecuentemente intimidan o acosan a otros, suelen iniciar peleas físicas, han usado algún arma que puede causar un daño físico a otros, han sido crueles físicamente con animales o con personas, han afrontado y robado a una víctima, han causado fuegos con la intención de causar un daño serio, frecuentemente mienten para conseguir favores o evitar obligaciones, huyen del hogar durante la noche mientras están viviendo en el hogar familiar.

La simple aparición de estas conductas no es, sin embargo,

criterio suficiente para la emisión del diagnóstico, ha de existir un deterioro significativo en el ajuste del individuo, y se ha de considerar el entorno en el que se dan estas conductas. Existen ciertos ámbitos, como el carcelario, las guerras, las pandillas juveniles, etc., en los que estos patrones inadaptados de conducta social, son la respuesta "normal" y por tanto resultan admitidos e incluso valorados por el colectivo (24).

El afán objetivista de las clasificaciones psiquiátricas unido a la variedad de matices que pueden encontrarse en el Trastorno de Conducta, han ocasionado el establecimiento de distintas clasificaciones de éste. Así, el DSM-IV distingue, según criterios de edad, entre (24):

Inicio en la Infancia: la aparición de algunos de los criterios propios del Trastorno de Conducta es anterior a los 10 años.

Inicio en la Adolescencia: la aparición de los criterios del Trastorno de Conducta es posterior a los 10 años.

Si bien, la utilidad de esta distinción no está clara, se sabe que existe un peor pronóstico para los trastornos de inicio temprano.

Por su parte, la CIE-10 hace una clasificación del Trastorno de Conducta según factores contextuales y de socialización, estableciendo (24):

Trastorno Disocial limitado al Contexto Familiar: en él las conductas de los individuos presentan un adecuado ajuste con las personas y situaciones externas al medio familiar, y sin embargo desajustado en lo referente a la familia. Las manifestaciones más comunes son robos en el hogar, actos destructivos y acciones violentas contra miembros de la familia (24).

Trastorno Disocial en niños/as no socializados: las conductas

propias del Trastorno de Conducta se ven acompañadas por una falta de integración efectiva, fruto de la carencia de habilidades para el establecimiento de relaciones adecuadas con los compañeros/as, de manera que el individuo se sentirá frecuentemente aislado, rechazado, será impopular y no disfrutará de relaciones afectivas recíprocas y sinceras (24).

Trastorno Disocial en individuos socializados: el individuo presenta un grado de integración adecuado al menos con algunos compañeros de la misma edad. Esto no implica que para establecer este diagnóstico, el trastorno deba obligatoriamente presentarse cuando el individuo forma parte de un grupo, es independiente (24).

El matiz en este subtipo, recae sobre la idea de que el niño/a posee las habilidades necesarias para establecer interacciones valiosas (24).

b) Impulsividad. La impulsividad es un estilo cognitivo, término usado en psicología. Es la predisposición a reaccionar de forma inesperada, rápida, y desmedida ante una situación externa que puede resultar amenazante, o ante un estímulo interno propio del individuo, sin tener una reflexión previa ni tomar en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos (25).

En la impulsividad predomina la baja tolerancia al estrés y la frustración, la falta de control de impulsos, y los comportamientos agresivos, que pueden poner en riesgo al individuo que puede llegar a ser asociado a actos delictivos. Una persona impulsiva puede calificarse como imprudente, arriesgada, poco reflexiva, insensata, natural, inconsciente, rápida e irresponsable (25).

Puede ser genética o por déficit de serotonina y es considerada una de las características más predominantes en

síndromes psicopatológicos como el trastorno de déficit atencional con/sin hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de personalidad (TLP), el trastorno bipolar, el trastorno por control de los impulsos, los comportamientos antisociales y el trastorno de dependencia de sustancias.2 Según el CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la versión CIE-10 señala que en personas con TDAH la impulsividad puede estar presente con las siguientes características: a) las personas hacen exclamaciones constantemente y responden antes de que se culmine el planteamiento de una pregunta. b) No pueden guardar turno o son intolerantes a la espera. c) Interrumpen o se entrometen en asuntos de otros. d) Hablan en exceso sin contenerse en situaciones sociales. En las situaciones de incertidumbre o ambigüedad el individuo debe elegir entre actuar, aunque cometa errores, o sólo dar los pasos que considere y evalúe como correctos, minimizando los errores (pero también perdiendo un tiempo precioso en ocasiones, claro) (25).

La I/R, por tanto, se refiere a la tendencia a inhibir las respuestas iniciales y a reparar en ellas con el fin de evaluar su grado de precisión (25).

Los impulsivos muestran menos ansiedad por cometer errores y orientación además se hace un lugar hacia el éxito rápido, más que a evitar el fracaso, tienen bajos estándares de rendimiento y menor motivación por tareas que implican aprender (25).

c) **Trastorno pre-disocial.** Conjunto de conductas de agresión y exclusión hacia otras personas". Este factor incluye conductas y maneras de actuar, las primeras, observables, las segundas, más encubiertas, que pueden estar ocultos a un trastorno

disocial o evolucionar hacia él. Situaciones como: “Humillo a otras personas”, Dejo en ridículo a otros”, “He hecho sufrir a mi compañero en la escuela”. No suelen formar parte de los criterios diagnóstico de los trastornos del comportamiento, sin embargo determinan de forma muy clara a las conductas disociales de algunos individuos, y en particular del sexo femenino, que sin embargo, pueden tener menos conductas explícitamente agresivas, y pueden pasar sin diagnosticar cuando los criterios que se utilizan ponen demasiado peso en las conductas agresivas o violentas (26).

d) **Psicopatía.** Características psicológicas, más que comportamentales, que se pueden resumir como frialdad emocional, falta de empatía y desconsideración e incluso disfrute con el sufrimiento de los demás en los niños y su relación con el trastorno antisocial en la edad adulta. Los pocos estudios que existen revelan la posibilidad de diferenciar mediante análisis factorial un factor que podemos determinar psicopatía y la correlación de las características psicopáticas en los niños con mayor gravedad de sintomatología antisocial en la adolescencia (26).

e) **Hiperactividad.** La hiperactividad se define como un exceso de actividad inoportuna, de manera que los niños no paran de moverse, son inquietos, nerviosos, incapaces de permanecer sentados, dan golpecitos, molestan a otros (26).

   El trastorno de hiperactividad es una perturbación que se presenta con una incidencia de 3-6% en la población pre-escolar y escolar. Se trata de un trastorno fundamentalmente crónico, presentando mayor incidencia en los niños que en niñas de 10-1 (26).

   El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM plantea subtipos neuropsicológicos para poder

diagnosticas la hiperactividad, cuando demuestra conductas como: Mueve en exceso manos y pies; Abandona su asiento en la clase; Corre o da saltos en situaciones inapropiadas; Tiene dificultad para realizar actividades tranquilas; Habla en exceso; Actúa como si estuviese impulsado por un motor (26).

2.3. HIPÓTESIS

2.5.1. Hipótesis general

La relación es significativa entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

2.5.2. Hipótesis específicas

a) La relación es significativa entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

b) La relación es significativa entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

c) La relación es significativa entre el género musical y dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Estudiante.** Estudiante es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte. Es usual que un estudiante se encuentre matriculado en un programa

formal de estudios, aunque también puede dedicarse a la búsqueda de conocimientos de manera autónoma o informal (27).

- **Educativa:** Es utilizado como adjetivo para hacer referencia a todos aquellos procesos, eventos y situaciones relacionados con uno de los fenómenos más importantes de la Humanidad: la educación (27).
- **Género musical:** es una categoría que reúne composiciones musicales que comparten distintos criterios de afinidad,1 tales como su función (música de danza, música religiosa, música de cine…), su instrumentación (música vocal, música instrumental.), el contexto social en que es producida o el contenido de su texto (27).
- **Género.** En las artes, el género es una categoría o clasificación que se emplea para organizar las obras según sus características formales o sus contenidos (28).
- **Comportamiento Humano:** es el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y está determinado por absolutamente todo el entorno en que se vive; tiene influencias más sociales (28).
- **Institución educativa:** es un sistema organizado de estructuras que está fuertemente arraigado de valores, sentimientos y actitudes con una finalidad conocida por todos: la gestión del proceso enseñanza aprendizaje. Pero, en sí misma es un sistema basado en el intercambio de información entre los emisores y receptores. Donde los papeles tanto del emisor como del receptor se ven intercambiados permanentemente (28).
- **Institución.** Una Institución es organización que, con ciertos principios morales y académicos, crea bases de solidez con la que mantiene un orden social y lo fundamenta a partir de la integración de miembros que practican las doctrinas en ella impartidas. Una institución tiene múltiples formas e ideas, pero lo primero que destacaría en el concepto de institución es las razones por las que

una organización se crea (29).

- **Musical:** Es un género de música en el que la acción se desenvuelve con secciones cantadas y/o bailadas. Es una forma de teatro que combina la música, canciones, diálogo y baile, y que suele representarse en grandes escenarios (29).
- **Música.** La música es un conjunto de sonidos y silencios, organizados de manera lógica, que se rige por una serie de leyes como la armonía, el ritmo y la melodía, haciendo uso de la sensibilidad que caracteriza al ser humano con respecto a la emoción y percepción de elementos artísticos. Éste término proviene del vocablo griego “μουσική” (mousikē), que se puede traducir como “el arte de las musas”. Ciertamente, la música tiene una connotación mayormente espiritual y emocional, por lo que su complejidad sólo ha ido aumentando a lo largo de la historia, pues, no se ha logrado definir lo que realmente representa, más allá del uso corriente que se le da (30).
- **Hiperactividad:** Es aquella conducta que despliega un individuo y que se caracteriza por el exceso de actividad que la misma manifiesta. Aunque por supuesto la hiperactividad puede darse en cualquier persona, generalmente, suele utilizarse para describir una conducta muy propia en los niños y que consiste como dijimos en la imposibilidad de permanecer quietos (30).
- **Impulsividad:** Es la predisposición a reaccionar de forma inesperada, rápida, y desmedida ante una situación externa que puede resultar amenazante, o ante un estímulo interno propio del individuo, sin tener una reflexión previa ni tomar en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos (30).
- **Psicopatía:** Enfermedad o trastorno mental, en especial el que se caracteriza por una alteración del carácter o de la conducta social y no comporta ninguna anormalidad intelectual (30).

VARIABLES

A. Variable X:

- Género musical.

B. Variable Y:

- Conducta.

  Dimensiones de la conducta:

  Y1: Impulsividad

  Y2: Psicopatía

  Y3: Hiperactividad

2.5. DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE X: **GÉNERO MUSICAL**	
DEFINICIÓN CONCEPTUAL**.** Categoría que reúne composiciones musicales que comparten distintos criterios de afinidad. Estos criterios pueden ser específicamente musicales, como el ritmo, la instrumentación, las características armónicas o melódicas o su estructura, y también basarse en características no musicales, como la región geográfica de origen, el período histórico, el contexto sociocultural u otros aspectos más amplios de una determinada cultura.	
DEFINICIÓN OPERACIONAL**.** Se aplicara un cuestionario estableciendo los géneros musicales, el cual será respondido por las alumnas, tomando en cuenta el género que mayor prefiere escuchar**.**	
ÍTEM	**ALTERNATIVA DE RESPUESTA**
1. A continuación se muestra una relación géneros musicales diferentes en la que debes valorar de menor a mayor la frecuencia con que escuchas cada uno de ellos.	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
• Música reggae	
• Música clásica	
• Música tecno	
• Música cumbia	
• Música salsa	
• Música huayno	
• Música pop	
• Música rock and roll	
• Música heavy metal	
• Música hip-hop	
2. La televisión me influye a la hora de decidirme por escuchar, comprar o grabar uno u otro de los anteriores géneros musicales,	
3. La radio me influye a la hora de decidirme por escuchar, comprar o grabar uno u otro de los anteriores géneros musicales,	
4. Lo que he leído en revistas, libros y periódicos influyen cuando elijo un género musical para escuchar, comprar o grabar.	
5. Mi familia influye cuando elijo un género musical para escuchar, comprar o grabar.	
6. Mis amigos influyen cuando elijo un género para escuchar, comprar o grabar.	
7. Los géneros musicales que pueda haber escuchado en lugares públicos como discotecas, bares, autobuses, etc. me influyen cuando me decido por un estilo para escuchar, comprar o grabar.	
8. La música de tu preferencia lo escuchas en compañía de tus amigos	
9. Tus padres nunca te han recamado sobre el género de música que escuchas	
10. Tus padres escuchan el mismo género musical que tu	
11. Te has puesto a analizar las letras que tienen la música que escuchas	
12. Tratas de ser como tu cantante favorito	
13. Sientes rechazo por otros géneros musicales	
14. La música que escuchas te relaja	
15. Consideras que la música es muy importante e tu vida	

VARIABLE Y: **CONDUCTA**			
DEFINICIÓN CONCEPTUAL**.** La conducta es el conjunto de comportamientos exteriores de un ser humano, que resultan visibles, observables y verificables por terceros, tales como: actitudes corporales, gestos, acción y lenguaje.			
DEFINICIÓN OPERACIONAL**.** Para la medición de la conducta se aplicará un cuestionario que consta de 5 dimensiones y 47 ítems, a las alunas del 4to grado de la IE. Micaela Bastidas Puyucahua.			
DIMENSIÓN	**INDICADORES**	**ÍTEM**	**CATEGORIZACIÓN**
Y1: DIMENSIÓN: IMPULSIVIDAD	• Realización de cosas sin pensar	1. Hago cosas sin pensar de las que luego me arrepiento	Puntaje mínimo: 0,2 Puntaje máximo: 1 Categorías: - Normal: 0,20-040 - Leve: 0,41-0,60 - Moderado: 0,61-0,80 - Severo: 1
	• Realización de cosas sin pensar en las consecuencias	2. Hago cosas sin pensar en las consecuencias	
	• Errores repetidos por no tener cuidado	3. Cometo muchos errores por no fijarme	
	• Distracción	4. Me distraigo con facilidad	
	• Extravío de cosas	5. Pierdo muchas cosas	
	• Incapacidad para completar tareas	6. Dejo muchas tareas sin completar o a medias	
	• Hace las cosas por ocurrencia	7. Hago las cosas según se me ocurren	
	• Desobediencia	8. Soy desobediente	
	• Interrupción de la conversación	9. Interrumpo a los demás o contesto antes de que terminen de preguntarme	
	• Fácil cansancio	10. Me canso enseguida de hacer lo mismo	
	• Contradecir	11. Llevo la contraria por todo	
	• Falta de reflexión al actuar	12. Me dicen que actúo sin reflexionar	
Y2: **DIMENSIÓN: PSICOPATÍA**	• Interés por asuntos propios	13. Sólo me interesan mis asuntos	Puntaje mínimo: 0,2 Puntaje máximo: 1 Categorías: - Normal: 0,20-040 - Leve: 0,41-0,60 - Moderado: 0,61-0,80 - Severo: 1
	• Indiferencia ante sufrimiento ajeno	14. El sufrimiento de los demás me da igual	
	• Irritabilidad	15. Todo me irrita	
	• Culpabilizar a los demás por los problemas	16. Creo que los demás tienen la culpa de mis problemas	
	• Dificultad para esperar	17. Me cuesta esperar mi turno en una fila	
	• Menospreciar a las personas	18. Creo que nadie merece la pena	
	• Dificultad para esperar	19. Me es difícil esperar	
	• Practica de crueldad sin sentir alguna afección	20. Puedo ser cruel sin que me afecte	
	• Capacidad de hacer lo que sea para lograr objetivos	21. Hago lo que sea para conseguir lo que quiero	
Y3: **DIMENSIÓN: HIPERACTIVIDAD**	• Dificultad para estar quieto	22. Me cuesta mucho estar quieto	Puntaje mínimo: 0,2 Puntaje máximo: 1 Categorías: - Normal: 0,20-040 - Leve: 0,41-0,60 - Moderado: 0,61-0,80 - Severo: 1
	• Inquietud	23. Soy muy inquieto, me muevo mucho	
	• Las cosas deben hacerse de manera rápida	24. Siento que todas las cosas deben hacerse e manera rápida	
	• Incapacidad para controlar los impulsos	25. Me cuesta controlar mis impulsos	
	• Pérdida de control	26. Pierdo el control con frecuencia	

CAPÍTULO III

METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación

Investigación básica. Intenta ampliar las fronteras del conocimiento; no se dirige a un problema pragmático específico. La investigación básica se lleva a cabo para validar una teoría existente o saber más sobre un concepto o fenómeno. A la larga, la investigación básica nos ayuda a comprender más sobre el mundo en que vivimos (31).

Nivel de investigación

Correlacional: Estas investigaciones describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Aquí también se trata de realizar descripciones, pero no sólo de las variables que se estudian, sino de las posibles correlaciones que puedan existir entre ellas. Estos diseños pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar ningún sentido de causalidad (32).

3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

A. **Método inductivo.** El método inductivo: considera que sólo se puede llegar al conocimiento a través de la experiencia. Su punto de partida es la observación de la realidad para acumular datos, ordenarlos y establecer a partir de ellos conclusiones o leyes generales aplicables a todo el conjunto de observaciones (33).

B. **Método deductivo.** Se caracteriza por partir de un conjunto de axiomas o principios indemostrables a los que se llega por procesos de razonamiento que no se apoyan en observaciones empíricas y por establecer un conjunto de reglas de procedimiento a partir de las cuales se realizan deducciones lógicas aplicables a los datos reales (33).

C. **El método hipotético-deductivo:** Utiliza de forma combinada la inducción y la deducción. La ciencia en su búsqueda de conocimiento necesita tanto de los datos empíricos como de las teorías y el proceso de investigación científica puede comenzar tanto desde una teoría como desde los datos. En la actualidad la mayor parte de las disciplinas, entre ellas la Psicología, utiliza este método (33).

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

A este trabajo corresponde al diseño **no experimental, transversal, correlacional**.

Esquema:

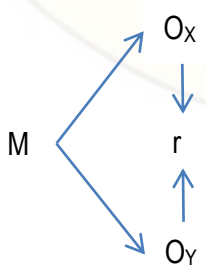

Leyenda:

M = Muestra de estudiantes de la IE Micaela Bastidas Puyucahua 4to grado.

O = Observación de las variables.

X = Género musical.

Y = Conducta.

r = relación.

3.4. POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO

POBLACIÓN

71 estudiantes del 4to grado de las secciones A, B, C y D.

GRADO Y SECCIÓN	NÚMERO DE ALUMNAS
4º A	17
4º B	18
4º C	19
4º D	17
TOTAL	71

MUESTRA

Se trabajó con las 71 estudiantes, consiguiente mente la población es igual que la muestra o es un censo.

MUESTREO

No se hará ningún muestreo.

Las estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua que no aceptaron llenar la encuesta y que no asistieron a clases en la ejecución del instrumento.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Variable	Técnica	Instrumento
Género musical	Encuesta	Cuestionario
Conducta	Encuesta	Cuestionario

A. Técnica.

Encuesta. Aplicación de un procedimiento estandarizado para

recabar información oral o escrita de una muestra amplia de sujetos. Es condición esencial que la muestra sea representativa de la población de interés. La encuesta busca información sobre la conducta, la experiencia de los sujetos, sus valores y actitudes, las características personales y sociales, así como sobre los relacionamientos que los individuos tienen con otro grupo social. Esta técnica supone la confección de preguntas por parte de los investigadores, que serán respondidas por los encuestados, o bien afirmaciones que serán seleccionadas por los sujetos indagados, o ambas situaciones a la vez. Tiene por característica principal que se aplica a todos los sujetos por igual, en el orden en que se confeccionaron las preguntas. Posteriormente cada pregunta se agrupa, con un índice numérico, respondiendo a la variable que se quiere medir. La utilidad de la encuesta aumenta en la medida en que los datos son comparables con otros similares. Es de gran significación para comparar instituciones, poblaciones, países, regiones (34).

B. Instrumento.

Cuestionario. Es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el investigado o consultado llena por sí mismo (35).

El cuestionario de conducta / comportamiento contiene caratula, introducción, datos de referencia, introducción, cuerpo y gratitud las cuales el cuestionario consta de 47 preguntas.

El cuestionario puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o el responsable de recoger la información, o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra (35).

Debido a su administración se pueden presentar problemas relacionados con la cantidad y calidad de los datos que se

pretende obtener para el estudio. Algunos problemas asociados con el envío de los cuestionarios podrían ser: que no fuesen devueltos; los consultados pueden evadir la respuesta a algunas preguntas o no darle la importancia necesaria a las respuestas proporcionadas. Por ello y otros factores más, el instrumento que se use para la recolección de datos debe ser objeto de una cuidadosa elaboración (35).

3.6. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizará:

- **Técnicas estadísticas:**
  - **Estadística descriptiva:**
    Tabla de frecuencias con sus respectivas figuras estadísticas.
  - **Estadística analítica:**
    Prueba de hipótesis para correlacionar las variables. Chi cuadrado de independencia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE DATOS

Tabla Nº 01. Género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

		Conducta: impulsividad						Total	
		Impulsividad leve		Impulsividad moderada		Normal			
		f	%	f	%	f	%	f	%
Género musical	Cumbia	3	8,1%	0	0,0%	0	0,0%	3	8,1%
	Hip-hop	1	2,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,7%
	Huayno	1	2,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,7%
	Pop	3	8,1%	0	0,0%	1	2,7%	4	10,8%
	Reggaetón	14	37,8%	1	2,7%	7	18,9%	22	59,5%
	Rock and roll	1	2,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,7%
	Salsa	0	0,0%	0	0,0%	2	5,4%	2	5,4%
	Tecno	1	2,7%	0	0,0%	2	5,4%	3	8,1%
Total		24	64,9%	1	2,7%	12	32,4%	37	100,0%

Gráfico Nº 01. Género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

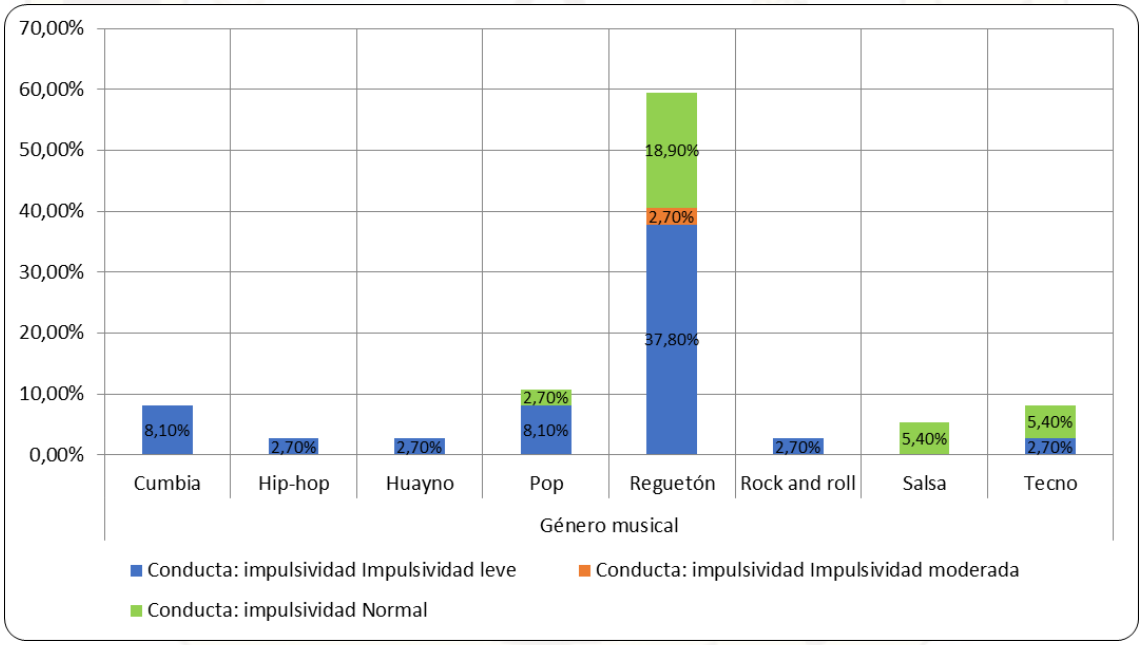

La tabla y gráfico Nº 01 representa los resultados de la relación entre el género musical y la conducta de impulsividad. 37,80% (14 estudiantes) escuchan reggaetón y presentan impulsividad leve. 18,90% (7 estudiantes) escuchan reggaetón y tienen una conducta normal.

Tabla Nº 02. Género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

		Conducta: psicopatía				Total	
		Normal		Psicopatía leve			
		Recuento	% del total	Recuento	% del total	Recuento	% del total
Género musical	Cumbia	0	0,0%	1	4,3%	1	4,3%
	Hip-hop	0	0,0%	1	4,3%	1	4,3%
	Huayno	0	0,0%	2	8,7%	2	8,7%
	Pop	1	4,3%	0	0,0%	1	4,3%
	Reggaetón	7	30,4%	5	21,7%	12	52,2%
	Rock and roll	0	0,0%	2	8,7%	2	8,7%
	Salsa	2	8,7%	0	0,0%	2	8,7%
	Tecno	2	8,7%	0	0,0%	2	8,7%
Total		12	52,2%	11	47,8%	23	100,0%

Gráfico Nº 02. Género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018

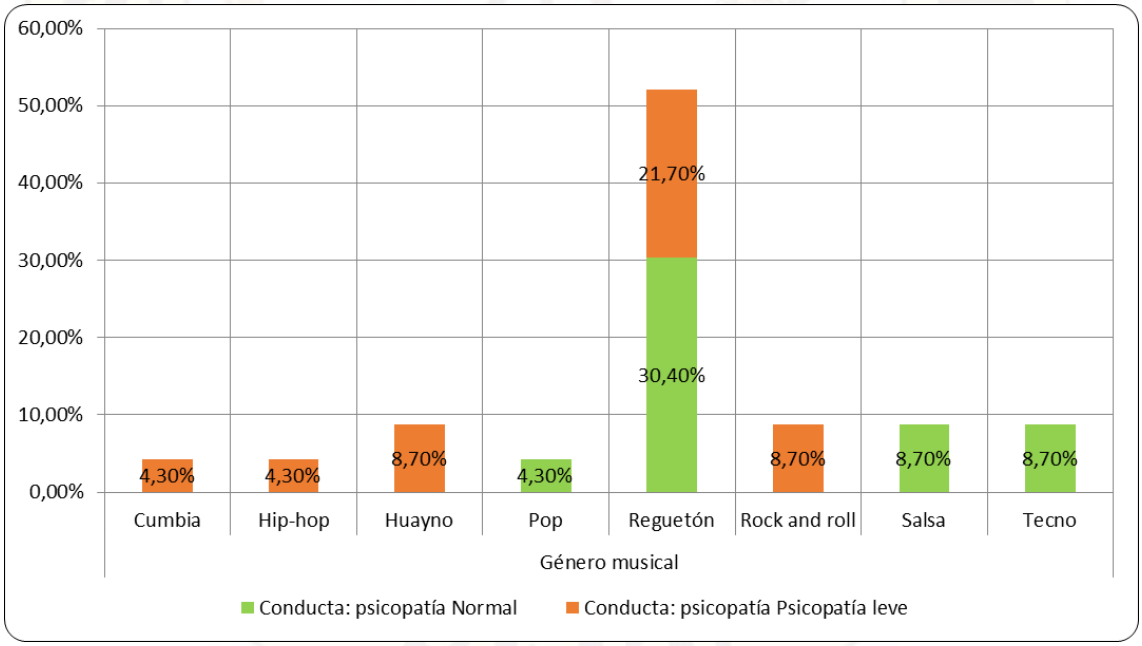

La tabla y gráfico Nº 02 representa la relación entre la variable género musical y la psicopatía. 30,40% (7 estudiantes) escuchan reggaetón y presentan psicopatía normal. 21,70% (5 estudiantes) presentan psicopatía leve.

Tabla Nª 03. Género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

		Conducta: hiperactividad				Total	
		Hiperactividad leve		Normal			
		Recuento	% del total	Recuento	% del total	Recuento	% del total
Género musical	Cumbia	1	2,9%	0	0,0%	1	2,9%
	Huayno	2	5,7%	0	0,0%	2	5,7%
	Pop	4	11,4%	1	2,9%	5	14,3%
	Reggaetón	11	31,4%	7	20,0%	18	51,4%
	Rock and roll	1	2,9%	0	0,0%	1	2,9%
	Salsa	2	5,7%	2	5,7%	4	11,4%
	Tecno	2	5,7%	2	5,7%	4	11,4%
Total		23	65,7%	12	34,3%	35	100,0%

Gráfico Nº 03. Género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

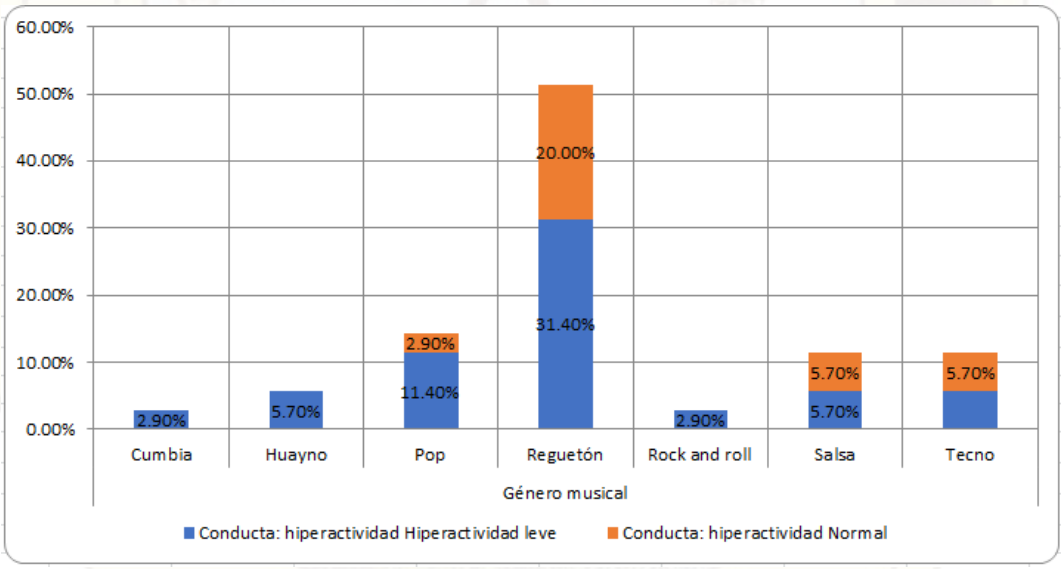

La tabla y gráfico Nº 03 representa la relación entre el género musical y la dimensión hiperactividad. 31,40% (11 estudiantes) escuchan reggaetón y tienen hiperactividad leve. 20% (7 estudiantes) escuchan reggaetón y su conducta es hiperactividad normal.

Tabla Nª 04. Género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

		CONDUCTA										Total	
		Hiperactividad leve		Impulsividad leve		Impulsividad moderada		Psicopatía leve		Normal			
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
GÉNERO MUSICAL	Cumbia	1	1,4%	3	4,2%	0	0,0%	1	1,4%	0	0,00%	5	7,0%
	Hip-hop	0	0,0%	1	1,4%	0	0,0%	1	1,4%	0	0,00%	2	2,8%
	Huayno	2	2,8%	1	1,4%	0	0,0%	2	2,8%	0	0,00%	5	7,0%
	Pop	4	5,6%	3	4,2%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,40%	8	11,3%
	Reggaetón	11	15,5%	14	19,7%	1	1,4%	5	12,6%	7	9,80%	38	53,5%
	Rock and roll	1	1,4%	1	1,4%	0	0,0%	2	2,8%	0	0,00%	4	5,6%
	Salsa	2	2,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	2,80%	4	5,6%
	Tecno	2	2,8%	1	1,4%	0	0,0%	0	0,0%	2	2,80%	5	7,0%
Total		23	32,4%	24	33,8%	1	1,4%	11	15,5%	12	16,80%	71	100,0%

La tabla y gráfico Nº 04 representan los resultados de la relación entre el género musical y conducta. 19,70% (14 estudiantes) escuchan reggaetón y tienen una conducta impulsiva leve. El género musical que la mayoría escucha es el reggaetón con 53,50% (38 estudiantes).

Gráfico Nº 04. Género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

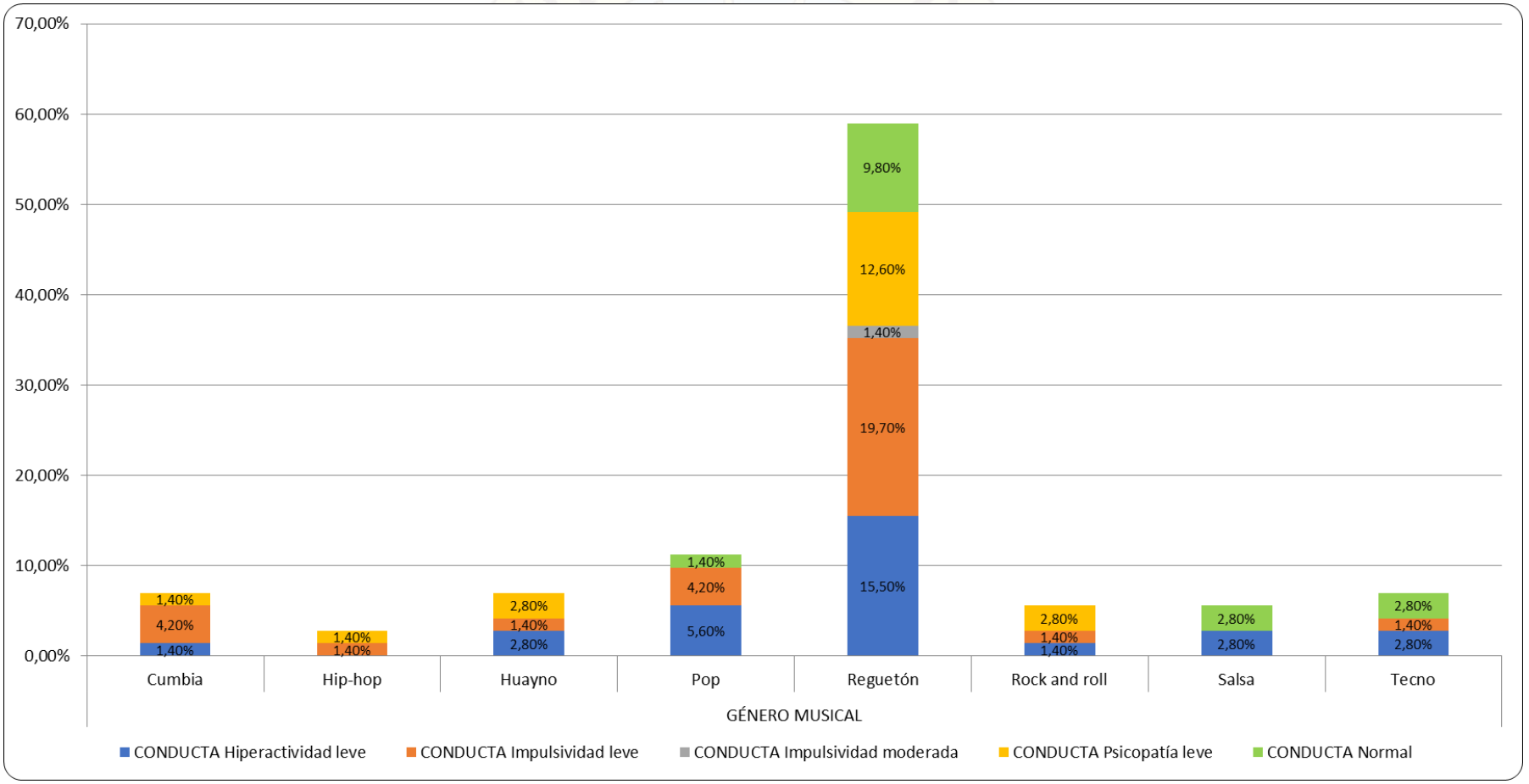

4.2. ANÁLISIS DE DATOS

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

a) Formulación de hipótesis

Hipótesis de investigación

H_1: La relación es significativa entre el género musical y la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: $\exists$ r x $\wedge$ y

Hipótesis nula

H_0: La relación no es significativa entre el género musical y la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: $\exists$/ r x $\wedge$ y

b) Nivel de significancia = 0,05 = 5% (máximo grado de error que se puede aceptar).

c) Nivel de confianza

1-α=0,95 o 95%. Probabilidad de que la estimación de un parámetro en una muestra sea el valor real en la población.

d) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de independencia

$$X^2 = \sum_{i=1}^{k} \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

k: Numero de clases

O_i: Frecuencias del valor observado.

E_i: Frecuencias del valor esperado.

gl = (cantidad de filas-1)(Cantidad de columnas-1)

e) Regla de decisión

Si: El valor p ≤ 0,05 se **RECHAZA** la hipótesis nula.

Si: El valor p > 0,05 se **ACEPTA** la hipótesis nula

f) Calculo de la prueba

		Género musical								Total
		Cumbia	Hip-hop	Huayno	Pop	Reggaetón	Rock and roll	Salsa	Tecno	
Conducta	Hiperactividad leve	1	0	2	4	11	1	2	2	23
	Hiperactividad normal	0	0	0	0	1	0	2	1	4
	Impulsividad leve	3	1	1	3	14	1	0	1	24
	Impulsividad moderada	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Impulsividad normal	0	0	0	1	3	0	0	1	5
	Psicopatía leve	1	1	2	0	5	2	0	0	11
	Psicopatía normal	0	0	0	0	3	0	0	0	3
Total		5	2	5	8	38	4	4	5	71

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,334[a]	42	,589
Razón de verosimilitud	35,861	42	,736
N de casos válidos	71		

a. 53 casillas (94,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

g) Toma de decisión

El valor-p 0,589 es mayor que 0,05, entonces **NO SE PUEDE RECHAZAR LA HIPÓTESIS NULA**.

h) Conclusión

No hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula que indica que: "**La relación no es significativa entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018**".

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

a) Formulación de hipótesis

Hipótesis de investigación

H_1: La relación es significativa entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃ r x ∧ y

Hipótesis nula

H_0: La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃/ r x ∧ y

b) Nivel de significancia = 0,05 = 5% (máximo grado de error que se puede aceptar).

c) Nivel de confianza

1-α=0,95 o 95%. Probabilidad de que la estimación de un parámetro en una muestra sea el valor real en la población.

d) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de independencia

$$X^2 = \sum_{i=1}^{k} \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

k: Numero de clases

O_i: Frecuencias del valor observado.

E_i: Frecuencias del valor esperado.

gl = (cantidad de filas-1)(Cantidad de columnas-1)

e) Regla de decisión

Si: El valor p ≤ 0,05 se **RECHAZA** la hipótesis nula.

Si: El valor p > 0,05 se **ACEPTA** la hipótesis nula

f) Calculo de la prueba

Tabla cruzada Género musical *Conducta

Recuento

		Conducta: dimensión impulsividad			
		Impulsividad leve	Impulsividad moderada	Impulsividad normal	Total
Género musical	Cumbia	3	0	0	3
	Hip-hop	1	0	0	1
	Huayno	1	0	0	1
	Pop	3	0	1	4
	Reguetón	14	1	3	18
	Rock and roll	1	0	0	1
	Tecno	1	0	1	2
Total		24	1	5	30

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,715[a]	12	,988
Razón de verosimilitud	4,592	12	,970
N de casos válidos	30		

a. 20 casillas (95,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

g) Toma de decisión

El valor-p 0,988 es mayor que 0,05, entonces **NO SE PUEDE RECHAZAR LA HIPÓTESIS NULA**.

h) Conclusión

No hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula que indica que: "**La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018**".

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

a) Formulación de hipótesis

Hipótesis de investigación

H_1: La relación es significativa entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃ r x ∧ y

Hipótesis nula

H_0: La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃/ r x ∧ y

b) Nivel de significancia = 0,05 = 5% (máximo grado de error que se puede aceptar).

c) Nivel de confianza

1-α=0,95 o 95%. Probabilidad de que la estimación de un parámetro en una muestra sea el valor real en la población.

d) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de independencia

$$X^2 = \sum_{i=1}^{k} \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

k: Numero de clases

O_i: Frecuencias del valor observado.

E_i: Frecuencias del valor esperado.

gl = (cantidad de filas-1)(Cantidad de columnas-1)

e) Regla de decisión

Si: El valor p ≤ 0,05 se **RECHAZA** la hipótesis nula.

Si: El valor p > 0,05 se **ACEPTA** la hipótesis nula

f) Calculo de la prueba

Tabla cruzada Género musical *Conducta

Recuento

		Conducta: dimensión psicopatía		
		Psicopatía leve	Psicopatía normal	Total
Género musical	Cumbia	1	0	1
	Hip-hop	1	0	1
	Huayno	2	0	2
	Reggaetón	5	3	8
	Rock and roll	2	0	2
Total		11	3	14

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,864[a]	4	,581
Razón de verosimilitud	3,963	4	,411
N de casos válidos	14		

a. 9 casillas (90,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,21.

g) Toma de decisión

El valor-p 0,581 es mayor que 0,05; entonces **NO SE PUEDE RECHAZAR LA HIPÓTESIS NULA**.

h) Conclusión

No hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula que indica que: "**La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018**".

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

a) Formulación de hipótesis

Hipótesis de investigación

H_1: La relación es significativa entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃ r x ∧ y

Hipótesis nula

H_0: La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.

H_1: ∃/ r x ∧ y

b) Nivel de significancia = 0,05 = 5% (máximo grado de error que se puede aceptar).

c) Nivel de confianza

1-α=0,95 o 95%. Probabilidad de que la estimación de un parámetro en una muestra sea el valor real en la población.

d) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de independencia

$$X^2 = \sum_{i=1}^{k} \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

k: Numero de clases

O_i: Frecuencias del valor observado.

E_i: Frecuencias del valor esperado.

gl = (cantidad de filas-1)(Cantidad de columnas-1)

e) Regla de decisión

Si: El valor p ≤ 0,05 se **RECHAZA** la hipótesis nula.

Si: El valor p > 0,05 se **ACEPTA** la hipótesis nula

f) Calculo de la prueba

Tabla cruzada Género musical *Conducta

Recuento

		Conducta: dimensión hiperactividad		
		Hiperactividad leve	Hiperactividad normal	Total
Género musical	Cumbia	1	0	1
	Huayno	2	0	2
	Pop	4	0	4
	Reggaetón	11	1	12
	Rock and roll	1	0	1
	Salsa	2	2	4
	Tecno	2	1	3
Total		23	4	27

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,530[a]	6	,367
Razón de verosimilitud	6,404	6	,380
N de casos válidos	27		

a. 13 casillas (92,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,15.

g) Toma de decisión

El valor-p 0,367 es mayor que 0,05; entonces **NO SE PUEDE RECHAZAR LA HIPÓTESIS NULA**.

h) Conclusión

No hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula que indica que: "**La relación no es significativa entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018**".

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La música está presente en la vida del adolescente ocupando gran parte de su tiempo, es un medio por el cual ellos exteriorizan sus emociones. Sin embargo, los elementos que rodean la música como el artista, la ropa, las letras, los videos, entre otros, no se corresponde con los de las adolescentes, o al menos no en la mayoría de los casos; es así que, aunque a un determinado género musical se le haya asociado una serie de aspectos negativos, en la realidad no guarda relación con los miembros que escuchan ese género como sucede en esta investigación.

El reggaetón es un género muy polémico y machista. El sexo tiene mucho espacio en sus letras y se cuestiona porque asume que la mujer es un objeto al servicio del placer. Lo que es sorprendente es que este género musical siga teniendo mucha acogida. Este género musical está casi siempre acompañado por un video sugerente y provocativo, donde las mujeres desempeñan el papel de objeto sexual. Los videos y las letras refuerzan las conductas agresivas y sexuales entre las adolescentes, sin embargo, no se puede señalar de manera fácil a este género musical como desencadenante de violencia. Esto no significa que las personas que escuchan esta música sean o se conviertan violentos o discriminadores sexuales, sino que puede estar contribuyendo o reforzando el sexismo y otras conductas no deseadas en la joven.

A partir de los hallazgos encontrados se estableció que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula, que establece que no hay relación entre el género musical y la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. Aunque no se ha encontrado relación, los resultados descriptivos indican el género más escuchado es el reggaetón y tienen una conducta impulsiva leve (19,70% de estudiantes), además el género más escuchado es el reggaetón (53,50% de estudiantes) y la conducta que más se ha presentado es la impulsividad de nivel leve.

Los resultados de la presente investigación guardan relación con los hallados de Ruiz (11) sostiene que la mitad del alumnado encuestado

considera que los elementos que pueden tener en común con sus respectivos ídolos son esporádicos, y casi siempre referidos a la música y a la letra de las canciones, no tanto a sus actitudes. De la misma manera, algo más de la mitad presenta una forma de consumo equilibrada: pueden sentir admiración por un artista concreto e intentan escuchar su música, pero no les interesa nada más. Así como se ha encontrado en esta investigación las conductas no son modeladas por el género musical que escuchan las estudiantes.

Así mismo Tizón (10) indica que en la música existen dos modalidades, mayor y menor, las personas que escuchan música en modalidad mayor sus emociones mayoritarias han sido alegría, felicidad y entusiasmado. En el modo menor, la población ha presentado emociones mayoritariamente nerviosas, asustadas y sobresaltadas. Respecto a este resultado y sabiendo que el género musical que más escuchan las estudiantes en esta investigación es el reggaetón, considerando que la mayor parte de este género musical esta en modo mayor, entonces podemos considerar que emocionalmente son alegres, felices y entusiastas. Benítez (12) hace referencia a la conducta agresiva en el colegio, sostienen que prevalecen en primer lugar los insultos y amenazas, luego aparecen el maltrato físico, verbal y el rechazo; en cuanto al lugar las agresiones se presentan en primer lugar en el aula, segundo lugar el patio, en tercer lugar los pasillos del colegio y en cuarto lugar otras zonas, como las calles; en cuanto a la frecuencia agresiones se presentan rara vez en un 39,53%, una o dos veces por semana en un 32,56%, y el 27,91% considera que se presentan todos los días. Así que al margen de la música que escuchan las conductas agresivas siempre están presentes en las instituciones educativas causadas por otros factores. Pacheco (13) muestra que la música Chicha es el género musical menos valorado, el cual podría generar una imagen no tan favorable del Perú, a diferencia del Huayno y el Rock/Fusión, que generarían auto-estereotipos más positivos hacia los peruanos, así como mayores emociones positivas que las producidas por el género Chicha.

Castillo (14) refiere que se puede mejorar el comportamiento escolar de los/as alumnos/as mediante la aplicación del programa basado en la aplicación de estrategias afectivas y prácticas de formas adecuadas de convivencia en el aula. Pareja (15) indica que la música y video clips están relacionados entre sí por que ofrecen una representación o interpretación visual de una canción, en los que intervienen los efectos visuales con fines educativos, o con fines de Marketing para obtener mayor venta de discos, de acuerdo a los gustos musicales de las personas entre ellos los adolescentes en etapa escolar que están en una etapa donde desean expresarse a través por medio de la música que está a la moda.

El género musical que más escuchan las estudiantes es el reggaetón y la conducta de estas mismas estudiantes es de carácter impulsivo leve (37,80%). Una persona impulsiva tiende a reaccionar de manera imprevista, rápida y de forma excesiva ante una situación que cree puede afectarle, sin haber pensado previamente o tomado en cuenta las consecuencias que pueden traer sus acciones. La persona impulsiva es poco tolerante y se frustra con facilidad pasando al descontrol y agresión o puede cometer actos delictivos. Entre las características resaltantes de impulsividad en las estudiantes que participaron en la muestra se tiene que bastantes veces actúan sin reflexionar, pierden muchas cosas; algunas veces se cansan de hacer lo mismo, así como también son desobedientes y hacen cosas de las que luego se arrepienten (18).

Las estudiantes que presentan psicopatía leve y escuchan reggaetón, representa el 21,70% de casos. Los psicópatas tienen sus propias pautas de comportamiento, y si estos difieren de la mayoría no sienten culpa porque creen que están obrando bien de acuerdo a sus propios reglamentos y no al común de la población. Es difícil percatarse de las personas psicópatas, porque conociendo los usos y costumbres comunes a las personas pasan inadvertidos a las otras personas por su carácter adaptativo, pero en el fondo sienten placer cometiendo actos de crueldad o maldad con otras personas. Aunque no es el caso de las estudiantes que conformaron la muestra porque en ellas se ha detectado

psicopatía leve, y entre las características más destacadas que presentan ellas son que algunas veces les da igual el sufrimiento de los demás, les es difícil esperar y pueden ser crueles sin afectarse (18).

Las estudiantes que presentan hiperactividad leve y escuchan reggaetón representan el 31,40% de la muestra. La hiperactividad se refiere a la actividad constante, la persona tiende a distraerse fácilmente, es impulsivo, y se dificulta en la concentración, y resultan agresivos. La hiperactividad se puede convertir en un problema si interfiere con el rendimiento escolar o con otras actividades sociales que la adolescente realiza. Alguna de las estudiantes que conformaron la muestra de este estudio solo presentaron hiperactividad leve con las siguientes características más resaltantes tales como perder el control con frecuencia, les cuesta controlar sus impulsos y consideran que todas las cosas deben hacerse de manera rápida (18).

El reggaetón es un género que denigra a la mujer. Hay adolescentes a quienes les gusta y contra eso es difícil hacer algo. Sin embargo, se puede poner filtros para que los adolescentes y niños no entiendan estos mensajes de forma negativa y lo tomen de forma trivial para que no les pueda ocasionar algún problema, o aunque escuche este género musical eviten seguir los mensajes de estas canciones (19).

CONCLUSIONES

1. No existe relación entre el género musical y la impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.
2. No existe relación entre el género musical y la psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.
3. No existe relación entre el género musical y la hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018
4. No existe relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. Asimismo, el 19.70% de estudiantes escuchan reggaetón y presentan conducta impulsiva leve.
5. La conducta de riesgo que presentan las alumnas esta debido a otros factores.

RECOMENDACIONES

Para la Facultad de Enfermería

- Promover investigaciones relacionadas al mensaje que tienen las canciones y la identificación que tienen los adolescentes con estos.

Para la Municipalidad de Huancavelica

- Exhortarlos a que las canciones de género musical reggaetón sean clasificadas y emitidas en horarios específicos, para reducir la cantidad de mensajes negativos que reciben las personas.
- Hacer control de los eventos públicos relacionados con el género reggaetón para evitar conductas que deterioren la salud mental y física de los jóvenes.

Para la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua

- Se debería crear programas para jóvenes y padres sobre la importancia de la música y la influencia que genera en los jóvenes en la actualidad.

REFERENCIAS

1. Vázquez M. La Música y la conducta humana I [Internet]. vazquezavila.blogspot.com; 2018 [Available from: http://vazquezavila.blogspot.com/2009/04/la-musica-y-la-conducta-humana-i.html.
2. Bustamante K. La música es un excelente estimulante cerebral [Internet]. Perú: Mediakit Grupo RPP; 2018 [Available from: http://vital.rpp.pe/expertos/la-musica-es-un-excelente-estimulante-cerebral-noticia-1072167.
3. Miranda S. ¿Psicología y música? [Internet]. psyciencia.com; 2012 [Available from: https://www.psyciencia.com/psicologia-y-musica/.
4. Pérez C. La psicología de la música [Internet]. lamenteesmaravillosa.com; 2013 [Available from: https://lamenteesmaravillosa.com/la-psicologia-de-la-musica/.
5. Estupiñan JD. La música como influencia en los patrones de comportamiento del ser humano [Internet]. Colombia: monografias.com; 2011 [Available from: https://www.monografias.com/trabajos94/musica-como-influencia-patrones-comportamiento-del-ser-humano/musica-como-influencia-patrones-comportamiento-del-ser-humano.shtml.
6. Comas M. Impacto de la Música sobre los adolescentes [Internet]. Argentina: Universidad Nacional de Lanús; 2016 [Available from: http://www.monografias.com/trabajos13/adole/adole.shtml.
7. Ortega MM. Los 10 reggaetones más cochinos [Internet]. Colombia: Cartelurbano.com; 2016 [Available from: http://cartelurbano.com/musica/las-letras-de-las-diez-canciones-de-reggaeton-mas-cochinas-y-salvajes.
8. Acordesynotas.com. Armonía 10. Me emborracho por tu amor [Internet]. Perú: Acordesynotas.com; 2016 [Available from: http://www.acordesynotas.com/armonia-10/me-emborracho-por-tu-amor.htm.

9. Esteban E. El reggaeton es perjudicial para el desarrollo cognitivo de los niños [Internet]. guiainfantil.com; 2018 [Available from: https://www.guiainfantil.com/blog/educacion/valores/el-reggaeton-es-perjudicial-para-el-desarrollo-cognitivo-de-los-ninos/.
10. Tizón M. La influencia del estilo musicalen la emoción percibida [Tesis de doctorado]. España: Universidad Rey Juan Carlos; 2015.
11. Ruiz Á. El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia [Tesis de maestria]. España2015.
12. Benítez ME. Conducta agresiva en adolecentes del nivel medio del colegio nacional nueva londres de la Ciudad de Nueva Londres [Tesis de titulación]. Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental; 2013.
13. Pacheco MA. Influencia de géneros musicales con contenidos andinos en los componentes de la identidad nacional peruana [Tesis de titulación]. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2015.
14. Castillo ID, Castillo IC. Aplicación de un plan de acción “vivamos en armonía” utilizando estrategias afectivas en el mejoramiento del comportamiento escolar de los/as estudiantes del primer grado de secundaria de la institución educativa javier pérez de cuéllar del Asentamiento Humano Villa Primavera - Sullana – año 2008 [Tesis de titulación]. Perú: Universidad César Vallejo – Piura; 2008.
15. Pareja VC. Música y videoclips en la conducta de adolescentes del 5º año de la Institución Educativa Privada “Señor de los Milagros” Ica [Tesis de titulación]. Perú: Universidad Nacinal de Huancavelica; 2018.
16. Chancha A, Cusi M. Autoestima y prácticas de conductas saludables en estudiantes de la Institución Educativa Mixto América del distrito de Ascensión-Huancavelica [Tesis de titulación]. Perú: Universidad Nacional de Huancavelica; 2015.
17. Zavalla C, Sepúlveda M, Passi G, Flores G. El condicionamiento operante de B.F.Skinner [Internet]. Chile: Universidad Arturo Prat; 2008

[Available from: http://www.monografias.com/trabajos15/condic-skinner/condic-skinner.shtml.

18. Raile M, Marriner A. El modelo de la marea en la recuperación salud mental. Modelos y teoría de enfermería. 7ma ed. España: Elsevier; 2010. p. 673-96.
19. Psytrance. Género musical [Internet]. Es.psytrance.wikia.com; 2018 [Available from: http://es.psytrance.wikia.com/wiki/G%C3%A9nero_musical.
20. Ecured.cu. Género musical [Internet]. Cuba: Ecured.cu; 2018 [Available from: https://www.ecured.cu/G%C3%A9nero_(m%C3%BAsica).
21. Rosales JJ, Caparrós B, Molina I, Alonso SH. Habilidades sociales. España: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.L.; 2013. 192 p.
22. Seelbach GA. Bases biológicas de la conducta. México: Red Tercer Milenio S.C.; 2012. 98 p.
23. Jiménez F. Evaluación psicológica forense. España: Solo Soluciones, S.L. ; 2009. 348 p.
24. Fundación Wikimedia Inc. Trastorno disocial [Internet]. Fundación Wikimedia Inc.; 2018 [Available from: https://es.wikipedia.org/wiki/Trastorno_disocial.
25. Fundación Wikimedia Inc. Impulsividad [Internet]. Fundación Wikimedia Inc.; 2018 [Available from: https://es.wikipedia.org/wiki/Impulsividad.
26. Baca F. Trastornos de inicio del comportamiento disruptivo en estudiantes de 8 a 11 años de una institución educativa – Callao [Tesis de titulación]. Perú: Universidad San Ignasi de Loyola; 2012.
27. Definicion.de. Estudiante [Internet]. Definicion.de,; 2018 [Available from: http://definicion.de/estudiante/.
28. Definicion.de. Género [Internet]. Definicion.de,; 2018 [Available from: http://definicion.de/genero/.
29. Venemedia. Institución [Internet]. Conceptodefinicion.de; 2014 [Available from: http://conceptodefinicion.de/institucion/.

30. Venemedia. Música [Internet]. Conceptodefinicion.de; 2014 [Available from: http://conceptodefinicion.de/musica/.
31. McDaniel C, Gates R. Investigación de mercado. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.; 2016. 650 p.
32. Díaz VP. Metodología de la investigaciøn científica y bioestadóstica para profesionales y estudiantes de ciencias de la salud. Chile: RIL editores; 2009. 564 p.
33. Fontes S, García-Gallego C, Quintanilla L, Rodríguez R, Rubio P, Sarriá E. Fundamentos de investigación en Psicología. México: Universidad Nacional de Educación a Distancia 2014. 452 p.
34. Abero L, Berardi L, Capocasale A, García S, Rojas R. Investigación educativa. Uruguay: Camus Ediciones; 2015. 178 p.
35. Gonzalez C. Metodología de la Investigación. Argentina: Universidad Nacional de Salta; 2007. 470 p.

ANEXOS

ANEXO Nº 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GÉNERO MUSICAL Y CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA HUANCAVELICA, 2018

VARIABLES:
Variable X: Género musical.
Variable Y: Conducta.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
PREGUNTA GENERAL ¿Existe es la relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?? **PREGUNTAS ESPECÍFICAS** a) ¿Existe es la relación entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018? b) ¿Existe es la relación entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018? c) ¿Existe es la relación entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** a) Establecer la relación entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. b) identificar la relación entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. c) Establecer la relación entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.	**HIPÓTESIS GENERAL** La relación es significativa entre el género musical y conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS** a) La relación es significativa entre el género musical y la dimensión impulsividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. b) La relación es significativa entre el género musical y la dimensión psicopatía de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018. c) La relación es significativa entre el género musical y la dimensión hiperactividad de la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica, 2018.	**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Investigación básica. **NIVEL DE INVESTIGACIÓN:** Correlacional. **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:** Método analítico sintético, hipotético-deductivo. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:** - Técnica: Encuesta. - Instrumento: Cuestionario. **DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:** No experimental, transversal, correlacional. 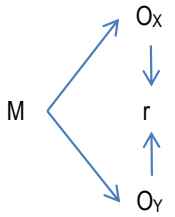

			M = Muestra de estudiantes de la IE Micaela Bastidas Puyucahua Huancavelica. O = Observación de las variables. X = género musical. Y = Conducta. r = relación. **POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO:** • **Población: 71** estudiantes. • **Muestra:** Censo. • **Muestreo:** No se realizará. **TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS** **Técnica estadística**: - Estadística descriptiva. - Estadística analítica.

ANEXO Nº 02

CUESTIONARIO DE GÉNERO MUSICAL

I. INTRODUCCIÓN

El presente Cuestionario está elaborado con el fin de valorar qué género musical escucha las estudiantes de la I.E. Micaela Bastidas Puyucahua.

II. DATOS REFERENCIALES

EDAD: ……

III. **INSTRUCCIONES:** Seguidamente encontrarás una relación de frases a las que debes contestar. No hay respuestas mejores ni peores y lo que importa es que seas sincera y no te dejes llevar por lo que conteste tu compañero/a de clase.

Debes responder a cada frase con una de las cinco posibilidades de respuesta, marca con una "X" la respuesta:

ÍTEM	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. A continuación se muestra una relación géneros musicales diferentes en la que debes valorar de menor a mayor la frecuencia con que escuchas cada uno de ellos.					
• Música reggae					
• Música clásica					
• Música tecno					
• Música cumbia					
• Música salsa					
• Música huayno					
• Música pop					
• Música rock and roll					
• Música heavy metal					
• Música hip-hop					
2. La televisión me influye a la hora de decidirme por escuchar, comprar o grabar uno u otro de los anteriores géneros musicales,					
3. La radio me influye a la hora de decidirme por escuchar, comprar o grabar uno u otro de los anteriores géneros musicales,					
4. Lo que he leído en revistas, libros y periódicos influyen cuando elijo un género musical para escuchar, comprar o grabar.					
5. Mi familia influye cuando elijo un género músical para escuchar, comprar o grabar.					
6. Mis amigos influyen cuando elijo un género para escuchar, comprar o grabar.					
7. Los géneros musicales que pueda haber escuchado en lugares públicos como discotecas, bares, autobuses, etc. me influyen cuando me decido por un estilo para escuchar, comprar o grabar.					
8. La música de tu preferencia lo escuchas en compañía de tus amigos					
9. Tus padres nunca te han recamado sobre el género de música que escuchas					
10. Tus padres escuchan el mismo género musical que tu					

11. Te has puesto a analizar las letras que tienen la música que escuchas					
12. Tratas de ser como tu cantante favorito					
13. Sientes rechazo por otros géneros musicales					
14. La música que escuchas te relaja					
15. Consideras que la música es muy importante e tu vida					

GRACIAS

CUESTIONARIO DE COMPORTAMIENTO

I. INTRODUCCIÓN

A continuación encontrarás una serie de conductas que viven las adolescentes de tu edad. Es importante que respondas a todas las preguntas lo mejor que puedas, aunque no estés segura de la respuesta, o te parezca una pegunta “rara”. No hay respuestas correctas, ni incorrectas. Esto no es un examen, contesta sinceramente.

II. DATOS REFERENCIALES

EDAD: ……

LUGAR DE PROCEDENCIA:

III. INSTRUCCIONES:

Marca la casilla que más se acerque a tu opinión de acuerdo a la escala.

ÍTEMS	RESPUESTA				
A. DIMENSIÓN: TRASTORNO DISOCIAL	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
1. Fumo					
2. Me emborracho					
3. He vendido cosas robadas					
4. He pasado noches fuera de casa sin permiso					
5. He tenido problemas por consumir alcohol					
6. He entrado en propiedades privadas para robar					
7. No asisto a clases por irme a otro lugar.					
8. He robado en casa tiendas o por la calle					
9. He destrozado o roto cosas en lugares públicos					
10. He prendido fuego a propósito					
11. Cojo cosas que no son mías y me las quedo					
12. He utilizado armas para hacer daño a alguien					
13. He robado a alguien amenazándole					
B. DIMENSIÓN: IMPULSIVIDAD	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
14. Hago cosas sin pensar de las que luego me arrepiento					
15. Hago cosas sin pensar en las consecuencias					
16. Cometo muchos errores por no fijarme					
17. Me distraigo con facilidad					
18. Pierdo muchas cosas					
19. Dejo muchas tareas sin completar o a medias					

20. Hago las cosas según se me ocurren					
21. Soy desobediente					
22. Interrumpo a los demás o contesto antes de que terminen de preguntarme					
23. Me canso enseguida de hacer lo mismo					
24. Llevo la contraria por todo					
25. Me dicen que actúo sin reflexionar					
C. DIMENSIÓN : TRASTORNO PRE-DISOCIAL	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
26. Peleo con otros					
27. He golpeado a otras personas					
28. Humillo a otras personas					
29. He hecho sufrir a compañeros en el colegio					
30. Dejo en ridículo a otros					
31. Amenazo o provoco a otros					
32. Voy en pandilla a pelearme con otros					
33. He contado mentiras de otras personas para hacer daño					
D. DIMENSIÓN: PSICOPATÍA	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
34. Sólo me interesan mis asuntos					
35. El sufrimiento de los demás me da igual					
36. Todo me irrita					
37. Creo que los demás tienen la culpa de mis problemas					
38. Me cuesta esperar mi turno en una fila					
39. Creo que nadie merece la pena					
40. Me es difícil esperar					
41. Puedo ser cruel sin que me afecte					
42. Hago lo que sea para conseguir lo que quiero					
E. DIMENSIÓN: HIPERACTIVIDAD	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
43. Me cuesta mucho estar quieto					
44. Soy muy inquieto, me muevo mucho					
45. Siento que todas las cosas deben hacerse e manera rápida					
46. Me cuesta controlar mis impulsos					
47. Pierdo el control con frecuencia					

GRACIAS

ANEXO 03
VALIDEZ GÉNERO MUSICAL

JUEZ	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA
1. Aylas García, Diana	Licenciada en psicología	Servicios de salud	Magister en gestión publica	Hospital Departamental Huancavelica
2. Mogollon Hermosa, Karen	Licenciada en psicología	Terapia de sistema	Magister en salud publica	Hospital Departamental Huancavelica
3. Gabriel Santos, Ida	Licenciada en enfermería	-	Magister en salud pública	Hospital Departamental Huancavelica
4. Alegre Quiñones, Edwin	Docente de artística y matemática física	-	Magister en administración de educación	SENATI
5. Quiñones Valladolid, Lino Andrés	Licenciado en administración	-	Magister en gestión pública y educación	Universidad Nacional de Huancavelica

PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

1. BASE DE DATOS:

ÍTEMS	JUEZ					PUNTAJE	COEFICIENTE V Aiken	DECISIÓN
	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.			
1º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
2º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
3º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
4º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
5º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
6º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
7º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
8º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
9º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
10º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
11º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
12º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
13º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
14º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
15º.	4	4	4	4	4	20	1	**A**
V Aiken TOTAL							**1**	**A**

2. ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

V Aiken

3. REGLA DE DECISIÓN:

A = **Acepta**: si el valor del coeficiente V Aiken es ≥ a 0,8 u 80%

R = **Rechaza**: si el valor del coeficiente V Aiken es < a 0,8 u 80%

Tabla de valores V Aiken

Jueces	Acuerdos	V
5	3	0.60

	4	0.80
	5	1.00
6	4	0.67
	5	0.83
	6	1.00
7	5	0.71
	6	0.86
	7	1.00
8	6	0.75
	7	0.88
	8	1.00
9	7	0.77
	8	0.89
	9	1.00
10	8	0.80
	9	0.90
	10	1.00

4. CALCULO

$$\boldsymbol{V = \frac{S}{\left(N(C-1)\right)}}$$

Leyenda:

S = Sumatoria de los valores (valor asignado por el juez)

N = Número de jueces

C = Constituye el número de valores de la escala, en este caso 5 (de 0 a 4).

$$\boldsymbol{V = \frac{20}{\left(5(5-1)\right)} = \frac{20}{20} = 1}$$

5. CONCLUSIÓN:

Todos los ítems son aceptados porque el valor V Aiken es 1 este valor expresado en términos porcentuales o 100%. Para la validez del instrumento se promedió el valor de validez de cada ítem resultando el V Aiken igual a 1 que expresado porcentualmente es 100%.

CONFIABILIDAD GÉNERO MUSICAL

1º. Se aplicó el instrumento a una muestra de 10 estudiantes.

2º. Aplicar la fórmula:

$$\propto = \frac{k}{k-1}\left[1 - \frac{\Sigma S_r^2}{S_t^2}\right]$$

Leyenda:
k = Número de reactivos.
ΣS_r^2 = Varianza de cada reactivo.
S_t^2 = Varianza del instrumento.
Resultado:
Alfa de Cronbach = 0,869

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,869	10

3º. Escala de alfa de Cronbach:

- De 0,00 a 0,20 = Muy baja
- De 0,21 a 0,40 = Baja
- De 0,41 a 0,60 = Regular
- De 0,61 a 0,80 = Aceptable
- De 0,81 a 1,00 = Elevada

4º. Conclusión:
El resultado de la aplicación del alfa de Cronbach arrojo un valor igual a 0,869 que indica una **CONFIABILIDAD ELEVADA**.

CONFIABILIDAD CONDUCTA

Cuestionario para la detección de los trastornos de comportamiento en niños y adolescentes – ESPERI, el cuestionario para la detección de los trastornos de conducta en niños y adolescentes fue construida por Martínez, Parellada y San Sebastián en el año 2004. El cuestionario fue sometido a un análisis factorial mostrando un índice de Kaiser-Meyer-Olkin alcanzando un valor muy alto (,931). Tiene tiempo de aplicación un promedio de 20 minutos aproximadamente, la administración puede ser individual o colectiva. Su principal utilidad es la detección precoz de los trastornos del comportamiento en el aula de niños y adolescentes. El test permite la obtención de medidas. Está compuesta por 47 ítems, agrupados en 5 dimensiones: disocial, interacción-impulsividad, pre-disocial, psicopatía y de hiperactividad. Los cuales se presentan en una escala de tipo Likert de 1 a 5 desde nunca, rara vez, a veces, a menudo, siempre.

VALIDEZ CONDUCTA

Las propiedades psicométricas con las que cuenta el cuestionario ESPERI, reportadas por Parellada, San Sebastián y Martínez (2000) son: adecuada validez, la cual fue conseguida por el método de análisis factorial exploratorio, procedimiento de ejes principales, en donde se encuentran 3 factores. En el factor 1: Inatención-Impulsividad-Hiperactividad (IIH), se presenta una saturación que oscila entre .341 y .685. En cuanto al factor 2: Predisocial (Exclusión-Agresión), se puede observar una saturación que oscila entre .349 y .634. Finalmente, en el factor 3: Disocial (DI), se encuentra una saturación que oscila entre .395 y .674.

FOTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

L

M

O

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley Nº 25265)

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **ARAUJO CONDORI, Evaristo**; en mi condición de **Director de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua** autorizo para que las estudiantes del cuarto grado de secundaria participen de la investigación titulada **"GENERO MUSICAL Y CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA, HUANACVELICA 2018".** Que tiene como objetivo general determinar la relación entre el género musical que escuchan y la conducta en estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Micaela Bastidas Puyucahua.

Declaro, que fui informado respecto a los siguientes aspectos:

1. La participación de las alumnas será de manera espontánea para los fines de la investigación.
2. Las informaciones obtenidas serán tratadas bajo absoluta reserva y que fielmente relatadas por la investigadora.
3. Que en cualquier momento cualquiera de las estudiantes pueden desistir de participar en la investigación, no sufriendo ningún tipo de sanción o perjuicio en consecuencia del acto de desistencia o por mis opiniones dadas.
4. Que la investigadora estará disponible para cualquier aclaración que sea necesaria respecto al asunto abordado, durante la realización de la misma, conforme la dirección líneas abajo.

Prof. Evaristo Araujo Condori
DIRECTOR

COLABORADOR DE LA INVESTIGACION

INVESTIGADORA
ORDOÑEZ GUILLEN, Patricia
Jr. Acobamba N°250